Domingo 23 de Agosto de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,128

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . 0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

### Almanaque

Hoy domingo 23—*El Purísimo Corazon de María*—San Flaviano obispo.
San Felipe Benicio, confesor florentino, en Todi.
San Teonas, obispo y confesor, en Alejandría.
San Victor, obispo en Utica.
235 dias transcurridos, faltando 130 para fin de año.
Cuarto creciente (5.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 33 m. y entra á las 5 h. 27 m.

Mañana lúnes 24—Santos Bartolomé apóstol y Roman.
San Bartolomé, apóstol, el cual predicó en la India el Evangelio de Jesucristo, de allí pasó á la Armenia Mayor, en donde habiendo convertido á muchos, fué desollado vivo por los bárbaros, y luego degollado por mandato del rey Astiages y alcanzó la corona del martirio. Su sagrado cuerpo fué llevado primero á la isla de Lipari, despues á Benevento, y últimamente á Roma á la isla de Tíber, en donde es venerado de los fieles con piadosa devocion.
San Roman, obispo de Nepeto, el cual siendo discípulo de San Ptolomeo, fué tambien compañero suyo en el martirio.
San Jorge Limniota, monje, el cual como reprendiese al impío emperador Leon porque hacia pedazos las santas imágenes y quemaba las reliquias de los santos, por decreto suyo le cortaron las manos y abrasaron la cabeza, en cuyo martirio entregó el alma al Señor.
Santa Aurea, vírgen y mártir, en Ostia.
San Tacion, mártir, en Isauria.
San Ptolomeo, obispo, en Nepete.
San Oyen, obispo y confesor, en Rouen.
San Patricio, abad, en Nivers.
236 dias transcurridos, faltando 129 para fin de año.
Cuarto creciente último dia.
Sale el sol á las 6 h. 32 m. y entra á las 5 h. 28 m.

## EL SIGLO

### Los Registros civiles

Por mas de un concepto es digno de atencion el informe del Inspector de los Registros civiles de Cerro-Largo de que publicamos un extracto en nuestro número del viérnes por la tarde. Son muy notables las irregularidades que el Inspector señala en la mayor parte de los Registros de aquel departamento; y es preciso buscar el medio de que esas irregularidades cesen y averiguar tambien si son comunes á los Registros de otras localidades.

En Francia y en otros países las funciones de oficiales del Estado Civil son ejercidas por las autoridades municipales. Es el Maire ó alcalde, el que poniéndose su banda tricolor autoriza los matrimonios civiles, y á cargo del municipio está tambien el Registro de nacimientos, matrimonios y defunciones. Aquí no existe el municipio: no hay alcaldes ni autoridades populares.

El único vestigio de vida municipal está en la Junta Económico Administrativa de los departamentos, y tales se van poniendo las cosas, tal es el espíritu de absorcion centralista que domina, que actualmente la Junta Económica del departamento de la Capital se compone casi esclusivamente de funcionarios públicos. Uno de los muchos inconvenientes de la falta de Municipios ha sido el tener que encomendar á los Jueces de Paz las funciones de oficiales del Registro Civil. Pero generalmente los nombramientos de Jueces de Paz suelen hacerse con el intento de favorecer á los nombrados, proporcionándoles el goce de algunos emolumentos inherentes á su cargo. En la mayor parte de las secciones son esos emolumentos muy reducidos, y de aquí proviene que, en lo general, solo aspiren á los Juzgados personas de poco aventajada posicion.

Cuando, en virtud de la ley del Registro Civil, han visto los Jueces que se recargaban sus obligaciones sin gran ventaja para ellos, han debido considerar la reforma con muy escaso entusiasmo, y no dudamos de que habrá muchos Jueces que tratarán de salir del paso con el menor trabajo que les sea posible. Algo de esto se trasluce en el informe á que nos referimos, pues en él se hace notar que hay Juez que en el trascurso del año actual no ha ganado cincuenta pesos, cantidad que como dice muy bien el Inspector, no puede servir en manera alguna de estímulo y recompensa.

Dias pasados, haciendo algunas observaciones sobre el *Boletin Oficial del Registro Civil*, dijimos que si bien no creíamos conveniente que se aumentasen los derechos que tienen que pagar los que se casen en los Juzgados, tampoco seria justo ni razonable que pesase sobre los Jueces el desembolso que hubiera que hacer con motivo de la publicacion del *Boletin*. Lo que se dice en el informe del Inspector de Cerro Largo viene á robustecer nuestra opinion: el Inspector considera que para que los Registros civiles estén bien servidos es necesario asignar algun sueldo á los Jueces de Paz.

Comprendemos que el considerable número de estos funcionarios haria subir á una suma respetable el total de sus sueldos, por modestos que estos fueran: pero la verdad es que tratándose de funcionarios públicos, la mayor parte de los cuales cuenta solo para vivir con los emolumentos de su empleo, es duro imponerles un aumento de trabajo como el que resulta de las inscripciones de los Registros Civiles sin abonarles retribucion alguna.

Son muy reparables las irregularidades que dice el Inspector se cometen en los Registros. Llega el descuido hasta tal punto que en algunas secciones se deja de mencionar en las actas, no solo la nacionalidad y otras condiciones, sino hasta el nombre de las personas que figuran como testigos. Estos defectos tienen por causa, segun los empleados, la enorme distancia que separa á los habitantes de las oficinas respectivas, la escasez de personas que sepan firmar, y muchas veces la falta de quienes quieran abandonar sus tareas para acompañar al que tiene que dar cuenta de un nacimiento ó de una defuncion.

En esta situacion, dice el Inspector, los Jueces se ven precisados en muchas ocasiones á verificar la inscripcion, recabar la firma del interesado y esperar la oportunidad de que se presente algun sugeto habilitado para servir de testigo. Cuando éste no se presenta en el término fijado por la Ley el Juez apela al comerciante ó vecino más inmediato para llenar aquel requisito. Así es que en casi todas las actas del Registro Civil figuran como testigos las mismas personas.

Hemos indicado ya la influencia que tiene en la irregularidad con que se llevan los Registros la falta de estímulo de los Jueces por no hallarse dotados con sueldo alguno. Pero hay todavía otra razon que apunta el Inspector en su informe, y es la situacion inconveniente de muchas de las oficinas encargadas de llevar los Registros. Parece que dichas oficinas se encuentran en sitios excéntricos; y bien se comprende que esta circunstancia sea un gran embarazo y dificultad en localidades extensas en que las distancias son muy considerables.

No dudamos que lo expuesto por el Inspector de Registros de Cerro-Largo llamará sériamente la atencion de la direccion del Registro Civil. Afortunadamente se halla á la cabeza de esa direccion una persona ilustrada y laboriosa y esperamos por tanto que estudiará detenidamente el asunto y propondrá al Gobierno las resoluciones convenientes para evitar las irregularidades que se señalan. Es de la mayor importancia que los Registros Civiles se lleven con la mayor exactitud, porque en ello se interesa el buen órden y las conveniencias de los habitantes y de las familias; y conviene además que los partidarios del antiguo régimen no tengan motivo ni ocasion para decir que los Párrocos llevaban los Registros mejor que los Jueces de Paz.

### Revista de los diarios de anoche

#### La España

Con la ocupacion de las Islas Carolinas por el Gobierno aleman, dice que todos los españoles han sentido repercutir en su rostro y en su alma, el golpe imperialista descargado sobre la integridad y la honra nacional; y natural y lógico es que todos los españoles, sin distincion de partidos, ni creencias, liberales y conservadores, republicanos y monárquicos, desde los que forman en las filas mas avanzadas del progreso, hasta los que forman en la última fila de la reaccion, inciten al Gobierno español, á pedir satisfaccion por la ofensa recibida y estén dispuestos á lavar con sangre, si necesario fuera.

Ante un acto de salvaje piratería, impropia de la edad presente y sobre todo de un gobierno civilizado, está seguro el colega de que el pueblo español cumplirá con su deber, y no quiere hacer la ofensa gratuita á los gobernantes españoles, por malos que sean, de suponerles incapaces de cumplir con lo suyo.

Es de esperar (añade) que el mismo Cánovas del Castillo se arrepentirá ahora de sus amistades imperialistas y de sus aficiones germánicas, viendo la negra ingratitud con que han recompensado su buena amistad, el viejo Emperador y su taimado Canciller.

El mismo D. Alfonso deba estar arrepentido en estos momentos, si no lo estaba ya, de aquel desdichado viaje á Berlin, en procura de alianzas y amistades alemanas, que fueran puntales de su vacilante trono; y si siente bullir en sus venas la sangre española, y quemar su mejilla el rubor del ultraje recibido, es de esperar que devolverá inmediatamente aquellos despachos y aquel uniforme de *Coronel de Hulanos*, menguado obsequio del mismo que ahora le ha ofendido tan villanamente, como Rey de Castilla y como ciudadano español.

—

Se rie de la excomunion lanzada por el pequeño pontífice de la calle del Cerrito contra los redactores de *La Nacion*, y contra los iniciadores y votantes de las leyes de matrimonio civil y conventos, y contra cuantos han aplaudido y aplauden, de palabra, ó por escrito, de obra, ó de pensamiento, tales iniquidades; y los declara á todos herejes y expulsados ignominiosamente del gremio católico.

#### La Tribuna Popular

Compara la prensa situacionista con la zarzuela *Los órganos de Móstoles* que se representaba hace años en el teatro de San Felipe.

#### El Telégrafo Marítimo

Aplaude en estos términos la última ordenanza sanitaria marítima que ya hemos publicado, por la cual se declara que la clausura del puerto rije para las procedencias de Marsella y para las cinco provincias marítimas españolas donde existe el cólera.

«.... Declara que los buques salidos de puntos infestados ántes de esa vigencia y que estén comprendidos en la ordenanza de 13 de Junio ppdo. sean sometidos en nuestros puertos á una observacion sanitaria de *quince dias*. (Art. 2.º del nuevo reglamento.)

Así debia suceder. No era posible ni ante los principios de justicia ni ante las reglas humanitarias que deben tenerse presentes en los procedimientos graves, condenar á un buque que ignorase la vigencia de una ley rigorosa á soportar una pena trascendental como seria el rechazo absoluto del puerto, sin consideraciones de ningun género.

Son dignas de aplauso todas aquellas medidas que tiendan á garantizar la salud pública; pero no menos dignas lo son aquellas que armonizan deberes imperiosos con el respeto al derecho ageno.

Por eso aplaudimos la ordenanza sanitaria que impone observacion cuarentenaria á buques que, de no regir ella, se verian á su llegada expuestos á contingencias penosas que son mengua de las leyes humanas y hablan poco alto en favor de las autoridades marítimas.

El principio de la no retroactividad de la ley, está salvado. Estamos de enhorabuena. Quisiéramos siempre, como hoy, tener una palabra de aplauso para los administradores públicos. Antes que oposicionistas, somos justos.»

#### La Situacion

Copia, precedido de estos párrafos, el editorial de *El Siglo* titulado *El Monte de Piedad*:

«Fuimos los primeros—perdónesenos esta manifestacion—en apoyar con calurosa frase de entusiasta aprobacion, la idea que sabiamos germinaba en la mente del señor Presidente de la República para la creacion del Monte de Piedad.

«Varios de nuestros colegas se ocuparon del mismo asunto, aceptando todos con aplauso la misma idea.

«Como elemento para la aceptacion pública del grande pensamiento, transcribimos el artículo editorial de *El Siglo* de hoy.

«Haremos, sin embargo, constar de paso, que no estamos conformes con algunas ideas del colega ni aceptamos las consecuencias que de ellas naturalmente fluyen.»

#### El Ferro-carril

Se felicita de la manera cómo se festejará el próximo aniversario de la declaratoria de nuestra Independencia: distribuyendo los premios conquistados por nuestros industriales en la Exposicion Continental de Buenos Aires, ó inaugurando la Escuela Militar y el ramal férreo entre el Yi y el Paso de los Toros (rio Negro).

## CORRESPONDENCIAS

### DE LONDRES

Julio 12 de 1885.

El marqués de Salisbury hizo el lúnes en la Cámara de los Lores su esperada declaracion oficial de la política que se proponia seguir, que ha sido generalmente bien recibida dentro y fuera de estas islas. La reseña de sus puntos esenciales nada deja que desear. El pasaje de su oracion mirado con mayor recelo por los grupos radicales de todos los matices es aquel en que declara confiar mas que en ninguna otra cosa para la defensa de la India en las fortificaciones levantadas en sus fronteras y en los baluartes prolongados á la distancia necesaria para impedir que la marea de la guerra, traduciendo literalmente sus palabras, llegara con sus olas hasta sus piés. Tales impresiones pueden ó no significar la ocupacion de Candahar ó algun sitio estratégico en sus inmediaciones, ó en algun otro paraje de los dominios del Emir del Afghanistan, renovando la política de lord Beaconsfield en aquellas regiones.

El *Standard*, el órgano principal de los conservadores, sostiene la conveniencia de obrar de esta manera, lo cual le inclina á uno á creer que así piensan los jefes del partido. Si así sucediera, al tratar de convertir en hechos sus palabras é intenciones encontrará resistencia decidida de parte de la oposicion dentro y fuera del Parlamento.

Habló lord Salisbury con marcado énfasis al manifestar que toda clase de consideraciones de honor obligaban á los ministros de la Reina á mantener en su puesto al Khedive de Egipto que dió inequívocas pruebas de adhesion y lealtad á Inglaterra durante los recientes calamitosos sucesos ocurridos en aquel país. Probablemente juzgó oportuno desvanecer los rumores circulados la semana pasada sobre su firme y deliberado propósito de hacer abdicar á Tewfik á las buenas ó á las malas.

Encargóse de la contestacion lord Kimberley, el ministro de la India en el gabinete liberal, por hallarse enfermo lord Granville, el *leader* ahora de la oposicion en el alto Cuerpo colegislador. Empezó aceptando las seguridades sobre las cuestiones de Rusia y Afghanistan que habia dado el presidente de la nueva administracion, mostrándose conforme con sus doctrinas ó apreciaciones. Revueltos como estaban en la actualidad los asuntos del mundo, valia mas confiar en la proteccion de sólidas murallas y fortalezas construidas con arreglo á los últimos adelantos del arte, que en las promesas y estipulaciones de aliados y convenios.

Habia, en su sentir, muchas mas probabilidades de conservar la paz encontrando soluciones pacíficas á todas las dificultades, cuando las defensas del país nada dejaban que desear. Tales espresiones en boca de lord Kimberley en pleno Senado llamaron algun tanto la atencion, no porque se las considerase descartadas, sinó, por el contrario, por producir el efecto de una crítica indirecta de la desatentada marcha seguida por el último gabinete, de que él formaba parte.

Esa misma noche manifestó lord Carnavon su intencion de no renovar la vigente legislacion escepcional de la isla vecina. El nuevo virey de Irlanda declaró en términos esplícitos que el gabinete habia examinado maduramente las ventajas y desventajas de esta política y que aceptaba la responsabilidad entera y completa de sus resultados. Arriesgada y aún temeraria parece la tal empresa á cuantas personas imparciales han estudiado con atencion este asunto. Sus explicaciones y argumentos, si bien no convencieron á muchos de sus compatriotas, produjeron buena impresion en Dublin, donde fué acogido al dia siguiente por la generalidad de sus habitantes con genuinas demostraciones de consideracion y regocijo.

Su alcalde, sin embargo, por deferencia á lo votado ó acordado por la mayoría de los miembros de la municipalidad, se abstuvo de presentarse, lo cual segun leo en los diarios de Lóndres, nunca antes sucedió á ningun otro vi-rey. Pero las simpatías de la sociedad irlandesa hácia sus gobernantes, aún los mejor intencionados, son de ordinario muy pasajeras, cambiándose con facilidad en aversion y antipatía. Hoy por hoy, allende el canal de San Jorge, la mayoría democrática pide cada dia con mayor ahinco la confiscacion de los bienes de todo propietario territorial que no cultive la tierra con sus propias manos, ó que no dirija, al menos, personalmente las labores agrícolas.

Los amigos del gabinete creen que las circunstancias actuales favorecen la tentativa de gobernar allí sin leyes extraordinarias. Por un lado, antes de fin de año tendrán lugar las elecciones generales, en las que tomará parte el nuevo cuerpo electoral.

Segun la opinion universalmente admitida, M. Parnell, el *leader irlandés*, aparecerá en el próximo Parlamento al frente de 80 ó mas diputados, doble ó triple número de los que ahora le son adictos y le siguen fielmente en las votaciones. El ascendiente de M. Parnell es mayor que nunca en la poblacion irlandesa, y sean los que fueren sus miras y proyectos ulteriores, aconséjale su propio interés por el momento evitar crímenes y fechorías que justifiquen inmediatas medidas restrictivas. Estas tenderian á coartar las libertades públicas, comprometiendo ó bastardeando el éxito de las elecciones. Además, las cosechas de Irlanda en general, y la de patata en particular, allí la mas importante, presentan mejor aspecto que nunca. Los desmanes y atropellos agrarios ó políticos disminuirán en razon directa del relativo bienestar de las clases pobres, y en razon directa de los consejos de moderacion y cordura de sus prohombres mas influyentes. Los mejor enterados de cuanto allí pasa no se dan por convencidos con semejantes razonamientos.

Sir Mr. Hicks Beach, el Ministro de Hacienda hizo saber el mártes á los diputados de la nacion sus proyectos. El Gobierno ha decidido recomendar al exámen y aprobacion de la Cámara de los Comunes el *bill* relativo al Consejo federal de las colonias de Australia y los referentes al empréstito de la India, al de los braceros irlandeses y al nombramiento de un secretario ó ministro especial de Escocia, con otros *bills* de menor entidad. Tambien se proponia explicar su plan para la compra de tierras en Irlanda, y si merecia la aprobacion de la Asamblea quedaria convertido en ley antes de separarse los legisladores.

Terminó su discurso anunciando la nueva marcha que los consejeros de la Corona adoptaban en la isla vecina, tal como la espuso la noche pasada lord Carnavon en el alto Cuerpo colegislador. Anunció asimismo que habia determinado aconsejar la votacion del *bill* encaminado á conceder la franquicia electoral aún á aquellos votantes que fueron auxiliados con médicos ó medicinas por las autoridades del distrito en sus enfermedades.

Hablaron despues M. Gladstone y lord R. Churchill, el ministro de la India. El discurso del presidente de la última administracion ha sido celebrado con fundado motivo por amigos y adversarios. Confirma los juicios de los que afirman que M. Gladstone, como *leader* de la oposicion en la Asamblea popular, es muy superior á M. Gladstone, jefe del Ministerio. Pero M. Gladstone, como *leader* de la oposicion fuera de las Cámaras, rodeado y victoriado por electores ignorantes que tan solo aplauden con verdadero entusiasmo cuanto halaga sus preocupaciones religiosas y sociales, degenera con frecuencia en tribuno demagogo. Algunas de las declaraciones que hizo sir M. Hicks-Beach el juéves, al presentar los presupuestos, darán probablemente lugar á debates animados.

*B.*

### DE PARIS

Ahin, Julio 10 de 1885.

Los interesantes acontecimientos de todo género que con vertiginosa rapidez se han sucedido en los treinta dias del mes de Junio han embargado mi pluma, é impedídola dar cuenta de las novedades literarias y teatrales de las orillas del Sena. Hoy que las crisis ministeriales en Inglaterra y en Italia se hallan resueltas; hoy que hombres de estado, diplomáticos y publicistas parecen decididos á dar paz á sus intrigas y tregua á las consecuencias de sus cabildeos, aprovecho la calma chicha de que felizmente disfrutamos para ojear la rimera de libros que invade mi mesa, y dando al traste con la política, dedicar á la literatura y á las artes las catorce cuartillas de mi carta.

—

No es el verano estacion propicia para la publicacion de obras graves; época esencialmente de locomocion, de viajes, de vacaciones, la gente tiene un anhelo único: disfrutar en paz y en gracia de Dios del mas completo reposo. Un libro que distrae, es mil veces preferible en estos momentos á un tomo que enseñe; aprender distrayéndose es el límite á que puede llegar la instruccion de Julio á Octubre; el descanso físico es incompatible con el trabajo intelectual; la canícula es el *punto* del cerebro. Como ningun editor, ha comprendido Paul Oliendorff el preferente gusto del público, poniendo en venta una série de obras que bien pudieran bautizarse «Coleccion de *déplacements* y *villégiatures*». En tres semanas, las prensas de dicha casa editorial han dado forma legible á una docena de volúmenes, que si bien son heterogéneos entre sí, reunen todos la prescripcion antigua: *utile et dulce*.

Entre ellas, cúmpleme citar *Monsieur le Préfet*, en el que M. Maurens fotografía las múltiples intrigas que fermentan en un gobierno de provincia. Hay en sus páginas retratos de mano maestra, tales como el del pomposo prefecto, el del servil oficial de la prefectura, y del importante cacique de pueblo, que cuenta con los votos de su circunscripcion; galería de perfiles político-administrativos, que da perfecta idea de las ambiciones, de la hipocresía, de la envidia y de los celos de la sociedad oficial provinciana.

Adolfo Carcassone ha recogido en sus *Répliques enfantines*, las inesperadas respuestas, las reflexiones ingeniosas de los niños. Carcassone es un *Bob*, pero un Bob poeta, tierno, cariñoso, sensible. Entre las cien poesías de que se compone el tomo, escojo al azar dos, las mas cortas, para que leyéndolas, puedan formarse exacta idea los lectores de las páginas que les recomiendo.

LA CRAINTE DE BÉBÉ

A son fils, son cher idéal
Une mère dit, rêvant les cieux mêmes,
—Embrasse-moi bien fort, aussi fort que tu m'aimes.
—Oh! non, répond l'enfant, je te ferais trop mal.

MAX FOUETTÉ

Monsieur Max vient d'être fouetté
Et certes, c'est bien mérité,
Car il s'est offert en pâture
Un demi pot de confiture;
Le frère alors: —Vilain, qu'aurais-tu donc pensé
De moi si j'avais fait une chose pareille?—
—Je t'aurais dit, répond Max en dressant l'oreille:
Il faut finir le pot puisqu'il est commencé.

Indudablemente las *Répliques enfantiles* serán recitadas por la familia menuda, leidas por los padres, aplaudidas por todos.

Mazerac no pretende, y hace bien, anular ni aún empeñar con sus producciones la fama imperecedera ni del potente Hugo, ni del tierno Lamartine, ni del cáustico Chateaubriand, ni del dulce y agriado Musset.

Mazerac es gascon y gasconiza, es decir *blague*, se divierte, y al divertirse, distrae á los que le leen. La raza latina es una raza de gente poco propensa á la melancolía, y entre los mas alegres (iba á escribir mas embusteros) tienen la palma en España los andaluces, en Italia los napolitanos, en Francia los gascones; la gracia ó el *esprit* (palabras sinónimas) rebosa en las orillas del Mediterráneo como en las riberas del Guadalquivir y del Garona.

Mazerac, ha encuadernado bajo una sola cubierta las relaciones siguientes: *La Diligence á Bordeaux—Un épisode de la Terreur—Monsieur le Sage et la fille de Turcaret—Le Médoc, le Sauternes et le Saint Emilion—L'homme gris*. Desde la primera página hasta el índice, la risa acompaña al lector de tan graciosos cuentos: ¿qué mas panegírico para una obra sin pretensiones trascendentales?

Paul Bert, que es una enciclopedia mas que un sábio, que como Echegaray, es en todo némine discrepante, ha coleccionado en su *A l'ordre du jour* varios discursos y artículos suyos. Paul Bert hubiera podido, á guisa de tema estampar en su libro la orgullosa divisa de Voltaire: «Adoro con pasion decir, las verdades que otros no se atreven á decir, á cumplir los deberes que los demás no se atreven á cumplir.» Paul Bert dice lo que siente, [illegible] dado si lo por él dicho será del agrado de sus correligionarios. Bert es un independiente, no un insubordinado; es sincero, no es ecléctico: ni en política ni en filosofía, ni en metafísica está con nadie. Bert trata en *A l'ordre du jour* con autoridad suma las cuestiones mas diversas: educacion pública, reemplazo militar, relaciones entre la Iglesia y el Estado, problemas de política militante, y á guisa de prólogo ha hecho preceder á sus trabajos de su discurso pronunciado sobre la tumba de Gambetta, pieza oratoria modelo en su género, en la que el sentimiento sincero por la pérdida de su amigo es expresado en periodos de la mas vehemente grandilocuencia.

Mas de un capítulo de estas «hojas escogidas» han de suscitar polémicas ardientes que no han de parecer á los mas, ortodoxas sus doctrinas sobre la supresion de los bachilleratos, sobre el monopolio de la escuela politécnica, sobre la política concordatoria, sobre los gastos militares; pero por lo mismo que son discutibles, sus ideas son dignas de ser conocidas por cuantos se interesan en las múltiples materias que en su obra analiza el eminente ex-ministro de cultos de la república francesa.

Arnous-Rivière y Dhormoys han escrito dos novelas que, sin ser dos obras de arte, distraen y aún encantan: *Le Roman d'Elise*, del primero tiene situaciones dramáticas perfectamentes reales, y en sus páginas se pueden apreciar los usos y costumbres de la alta sociedad francesa y rusa. *Sapajou* es la historia de una bailarina que abusa de su seduccion, para separar del «camino del bien» á un hombre probo. Dhormoys no ha inventado nada escribiendo *Sapajou*; pero sus tipos están tomados del natural, y el argumento de su fábula es interesante.

—

Al prometerme echar mi cuarto á espadas en materia dramática, contaba con mi inmejorable deseo de ser eco fiel de lo que por los teatros ocurre; pero por mas que he aguzado mi memoria, por mas que he procurado averiguar lo que pasa entre bastidores, no he podido sacar en limpio sinó una desilusion más: *el teatro está de vacaciones*, y hasta Sarcey, el ínclito Francisque Sarcey, no sabiendo que decir en su folletin del *Temps* de hoy, dedica su prosa á copiar y comentar las memorias de Arsène Houssaye, administrador que fué de la Comedia Francesa, allá en los años de 1850.

Profesando como profeso, que la actualidad es la primera condicion de un cronista, no he de seguir á Sarcey en sus trashumantes recuerdos, y dejando á Marais firmando su contrato con el Teatro Francés, á Sarah exhibiéndose en *Theodora* en Bruselas, Namur, Lieja y Lóndres; á Maurel con su ajuste en la Ópera Cómica; á Rovira batallando con Adelina Patti; Massini, y otros *jes* filarmónicos para confeccionar una compañía italiana con destino á la Ópera... francesa, voy á contar á los lectores una historia cómica, y aún dramática entre todas, llamada si no me engaño, á realizar una revolucion entre las elegantes y sus proveedores.

Como todo oficio, modistas y modistos forman un gremio, todos los á él afiliados votan su directorio ó comision sindical que mira paternalmente por los intereses de la corporacion. El presidente del sindicato es actualmente Mr. Worth, modisto ó *costurero*, como el bergantin de Espronceda

En el mundo conocido
Del uno al otro confin.

Ahora bien, Worth, *escamado* de esas agencias de informes (inclusas de Morin, de las que me he ocupado en diferentes cartas) que en Paris crecen, pululan, se multiplican, como las setas al pié de los árboles en Setiembre, creyó deber prescindir de su mediacion, resolviéndose á recoger los datos sobre sus clientes presentes, pasadas y futuras por sí propio. Realizadas sus investigaciones, formó una lista, y al márgen de cada nombre escribió una de las tres letras siguientes: A, B, C, y envió un ejemplar de la lista, anejo á sus circulares, á cada uno de los que forman parte del Sindicato por él presidido. Hubo en la compañía un Júdas que al recibir la misiva de Worth, la confió á un reporter; éste la dió á su periódico, y el diario llamado *Le Télégraphe* creyó prudente publicarla.

¿Y qué significa ese enigma? ¿qué esos signos algebráicos A, B, C? se preguntarán mis lectores; ¿qué tiene que ver el *abecedario* con Worth, y qué relacion puede haber entre un reporter y el binomio de Newton? Una pequeña dósis de paciencia. A, en el lenguaje convencional de Worth, significa falsario; *B* significa insolvente, *C* quiere decir parsimonioso en pagar, y las principales damas, las mas elegantes señoras, los nombres todos que constituyen el famoso *tout Paris*, se hayan incluidas en una de las tres categorías.

Inútil es decir si la indignacion es grande, si el escándalo es mayúsculo. Nadie defiende la ligereza del *Télégraphe*, de publicar semejante libelo, ni nadie concibe que los industriales que ganan el 25 % con sus mercancías, traten de fullero á quien, si se deja robar, hace cuanto está en su mano por sacrificarse lo mas tarde posible. Que Worth y sus compañeros se informen antes de pactar, sobre la solvabilidad de su parroquiano, nada mas justo; pero que *á priori*, esos expoliadores, esos explotadores de la vanidad traten de falsario, de insolvente, de mal pagador á quien ni los conoce, ni los ha visto nunca, ó á quien, si se resigna á pagar, procura pagar, si bien, tarde, eso merece un escarmiento, y el mayor y el que mas doleria á esos industriales hermafroditas que por vestir á la mujer desnudan al marido, seria que las elegantes se declaráran en huelga, que entre ellas, en inmenso meeting, ó por promesa escrita, se dictara el compromiso de no hacerse un vestido cuyo costo fuera superior á 150 francos. Como la elegancia es convencional, nuestras damas impondrán la moda, y por vez primera la sencillez y la baratura, serian reinas del mundo. ¡Ah! quién tal viera!

*Pedro de Prat.*

## ESTADÍSTICA

### Movimiento de pasajeros en el puerto de Montevideo

Relacion de los pasajeros entrados de Ultramar y salidos para fuera de cabos en el mes de Julio próximo pasado, conforme al estado mensual levantado por la Comandancia General de Marina.

| CLASIFICACIONES | ENTRADAS | SALIDAS |
|---|---|---|
| *Sexos* | | |
| Varones adultos | 725 | 439 |
| Id. menores de 15 años | 32 | 15 |
| Mujeres adultas | 155 | 93 |
| Id. menores de 15 años | 24 | 6 |
| Total | 936 | 553 |
| *Nacionalidades* | | |
| Uruguayos | 18 | 31 |
| Argentinos | 1 | — |
| Franceses | 72 | 52 |
| Españoles | 177 | 118 |
| Id. de las Islas Canarias | 3 | — |
| Alemanes | 28 | 10 |
| Ingleses | 26 | 57 |
| Brasileros | 36 | 31 |
| Italianos | 540 | 248 |
| Austro-Húngaros | 6 | 1 |
| Suizos | 6 | 3 |
| Belgas | 1 | — |
| Rusos | 2 | — |
| Holandeses | 2 | — |
| Portugueses | 8 | 1 |
| Norte-Americanos | 6 | 1 |
| Chilenos | 4 | — |
| Total | 936 | 553 |
| *Profesiones* | | |
| Comerciantes | 48 | 69 |
| Rentistas | — | 1 |
| Industriales | 44 | 2 |
| Liberales (abogados, médicos etc.) | 35 | 7 |
| Eclesiásticos, frailes y H. de Caridad | 5 | — |
| Peones y jornaleros | 184 | 106 |
| Labradores | 37 | 56 |
| Modistas, costureras y sastres | 26 | 1 |
| Marinos y militares | 4 | 8 |
| Dependientes | 2 | — |
| Estudiantes | — | 4 |
| Sirvientes, cocineros, etc. | — | 2 |
| Sin profesion | 555 | 297 |
| Total | [illegible] | [illegible] |

Montevideo, Agosto 21 de 1885.

*La Direccion de Estadística General.*

## EXTERIOR

### NOTICIAS DEL PACÍFICO

*(Por el «Aconcagua»)*

#### Perú

Hé aquí, segun escriben de Lima las fuerzas que actualmente cuenta el Gobierno del señor Iglesias:

EN LIMA

*Infantería.*—Batallones Regeneracion, Catamarca, Junin, Callao, Victoria, Montan, Piura, Libertad ó Independencia.

Columnas Ayacucho, Huanta y las cinco columnas de celadores y batallon Artesanos de la guardia nacional.

*Caballería*—Escuadrones Carabineros número 1 y 2, Escolta de S. E. número 1 y Húsares de Junin número 3.

*Artillería*—Diez cañones Krupp de á 9, ocho de 18 libras y seis ametralladoras.

Número de soldados en Lima, calculado, 6,900

EN EL CALLAO

Batallon Guardia Civil y escuadron Pacasmayo, 400 hombres.

EN SAN PEDRO

Batallon Tarma y parte del Lima, escuadron escolta de S. E. número 2 y batería de artillería, 600 hombres.

EN HUARAZ

Batallon Canta y Guardia Civil, 500 hombres.

EN CHICLAYO

Parte del batallon Lima, escuadron Libre de Piura y fuerza de gendarmes, 300 hombres.

EN ICA

Infantería, caballería y artillería en número de 400 hombres.

Segun esos datos, las fuerzas del gobierno suman un total de 9,100 hombres, mas que menos, de las tres armas.

#### Bolivia

El congreso ordinario, que habia sido convocado para el 6 de Agosto en Cochabamba, debia reunirse en La Paz segun decreto de última fecha.

—Se habia nombrado ministro de estado en el despacho de guerra al general don José María Rendon, por renuncia del coronel don Severino Zapata.

—El señor Baptista, vice-presidente de Bolivia, reputado como el primer orador de ese país fué festejado por sus amigos con un banquete en La Paz y con este motivo pronunció un largo y elocuente brindis sobre la democracia práctica y sobre la situacion actual de Bolivia, el cual terminó en medio de grandes aplausos con estas sentidas palabras:

«Tomad ejemplo. En esas intermitencias dolorosas, en ese rayo interrumpido que partiendo de la pupila de Sucre cruza la historia del país, teneis nobles ejemplos que imitar. No se han desalentado, no, esos que sucumbieron. Veis caer ahí exhausto el jóven pálido de ardiente y resignado patriotismo, el de las esperanzas perdidas, Adolfo Ballivian: allí arrostra la lucha enérgico y siempre jóven el anciano Frias; allí, seamos justos, desenvuelve y acata las instituciones en la política boliviana el modesto Campero: aquí las confirme, seguirá confirmándolas este amigo nuestro, Gregorio Pacheco, que es hombre honrado y de intenciones benéficas, hombre dócil y sumiso al consejo desinteresado, abierto á los buenos sentimientos, independiente en su posicion y recursos.—(Aplausos.)

Hasta este punto, mis jóvenes amigos, repito que estamos conformes. Penetro en un camino al que quisiera deciros: ¡Seguidme!

La democracia norte-americana, única que ha hecho centenario proficuo, descansa en esta base: libertad absoluta, vuelo audaz para el espíritu político; respeto profundo á la base social. La democracia americana no perturba las familias; no espone la cuna del niño á romperse en astillas. La democracia norte-americana respeta la familia y los fundamentos en que descansa el mundo social. Considera el mundo moral en su base de granito. Su cubierta es eterna. En la superficie se agitan las sociedades, se fundan las poblaciones, surcan los ferro-carriles, se espanden las industrias; pero el granito está ahí sosteniendo la vida libre de las naciones que la rompan para aniquilar! La falta del espíritu conservador mataria el espíritu de libertad. Ella no ha conocido á J. J. Rousseau; solo Jefferson lo leyó y eso *post facto*.

Hay una democracia que angustia á la familia, afloja y rompe los lazos de la organizacion humana. Dos veces sucumbió. Sucumbirá la tercera, no dudeis.

Quisiera deciros ahora ojalá me siguiera alguno de vosotros separados de mí, arrebatados por vuestra edad, arrastrados por esperanzas precoces é ilusorias, buscando el bien en vuestra ansiedad juvenil cuando poseeis lo mejor; ojalá me siguierais en esto que voi á decir.

Es melancólico y frio el viento de la tarde; desprende nieve sobre cabeza maduras; y en este estado á su verdadera luz se ven las cosas. Somos peregrinos infortunados en los caminos de la vida; hemos recojido esperiencia, y hé aquí lo que hemos visto.

Hay una evolucion fástica en la especie humana. Hay una evolucion central que marca sus destinos. El mundo de occidente, donde reverbera la luz, recorre hace cerca de dos mil años la senda que le trazó una revelacion divina. La mitad de su comentario ha salvado al mundo; la otra mitad le perfeccionará. Lo que ha hecho es la historia; lo que le queda por hacer es el ideal. Ahí está para nosotros toda solucion, no la busqueis en otra parte; solucion para el individuo en cuya conciencia burla el tipo ideal; solucion para la familia y sus relaciones sagradas; solucion para la sociedad, para su conservacion y su progreso.

Además este punto de mira es casi personal. Acompañé desde mi niñez ó colaboré en mi juventud á grandes patricios conformes en esta solucion.

Desde mi edad viril veo en lontananza la barba cana de aquel grande orador Olañeta que recita con ánimo cristiano el inmortal *Miserere* de las angustias humanas implorando las grandes misericordias; veo el gran carácter Linares espandiendo su agonía en la fé y en las esperanzas del credo religioso; veo destacarse el alma colosal de Frias en sus últimos dias de Florencia, sirviéndonos de grandioso ejemplo.

Dejadme, ¡ojalá me siguiérais! reposar mi cabeza creyente en la atmósfera de familia, en la fé de la esposa, en el concurso de los hijos, criaturas todas de la gran revelacion.

Una palabra antes de concluir. Salvad á Bolivia. No alimenteis diferencias que se pronuncien. Trabajad por reunir intereses que parecen dispersos. Conciliad, refundid y aunaos conmigo en un solo esfuerzo de convencimiento, de razon, de constancia, no de pasajero entusiasmo, para decir con una sola voz ahora y siempre: *¡Viva Bolivia!*»

Debemos agregar que toda la concurrencia se componia de jóvenes que habia trabajado por la vice-presidencia del señor Baptista.

#### Colombia

Las noticias del estado de Bolivia sobre la guerra civil que registra *La Estrella de Panamá* son de importancia y pasarán en el éxito final de la contienda.

Leemos en el citado periódico.

«El triunfo alcanzado por el general Quintero Calderon en Tamalameque ha sido decisivo, y la pérdida de los prestigiosos generales Bernal, Hernandez y Sarmiento tendrán que afectar inmensamente la causa revolucionaria y acelerar su desenlace.

La derrota de Tamalameque significa el fracaso del atrevido plan de Camargo de apoderarse de la capital desguarnecida y encender de nuevo la llama revolucionaria en el corazon de la República. Rechazados con pérdidas y muertos algunos de sus mejores jefes, Camargo tendrá, ó bien que abrirse paso hácia adelante con el resto del ejército, ó bien retirarse sobre la costa. En el primer caso sus probabilidades de éxito serán pocas á causa de estar los rebeldes ya debilitados con su anterior derrota, y en el segundo, es decir, si Camargo opina por la [illegible] falso movimiento que le ocasionará tanto ó mas mal que una derrota, pues servirá para desprestigiarlo ante sus propias fuerzas, quienes perderán el entusiasmo por una causa mal dirigida; además para el soldado que no comprende la táctica de la guerra una retirada significa siempre un revés.

La retirada sobre Barranquilla tiene tambien varios inconvenientes; puede muy bien suceder que Barranquilla se halle ya ocupada por fuerzas del gobierno, en tal caso Sabanilla tendria que ser el objetivo de Camargo, puesto que si este jefe no se decide á jugar el todo por el todo y seguir adelante, debe buscar un punto donde pueda reconcentrar sus fuerzas y reorganizarse. Librar batalla le seria hoy muy perjudicial y el éxito de ella no seria dudoso.

El gobierno, victorioso en Cartajena y Tamalameque, se puede decir que ha desconcertado á los revolucionarios que tenian todo su poder en el estado de Bolívar.

Pero, sin embargo, aún se retarda mucho el triunfo definitivo del gobierno, y mientras tanto la república languidece y sufre en todas sus instituciones los efectos de tan larga cuanto sangrienta lucha.

—

En los boletines de Cartajena encontramos algunos detalles más de los ya conocidos acá acerca de la batalla de Tamalameque y de otros combates pequeños.

Leemos en uno de éstos la noticia tal como fué trasmitida del cuartel general de Mateus, en Calamar, al señor J. M. Goenaga G., encargado del gobierno del estado de Bolívar en Cartajena, 24 de Junio pasado:

El dia 17 de los corrientes hubo un combate cerca de Tamalameque entre la flotilla enemiga y las fuerzas nacionales al mando del general Guillermo Quintero Calderon, habiendo sido rechazado el enemigo. Muertos en el combate los jefes distinguidos de la revolucion, generales Daniel Hernandez, Pedro José Sarmiento, Fortunato Bernal, Bernardino Lombano, Plutarco Vargas y coronel Capitolino Obando, y muchos individuos de tropa. Los revolucionarios dejaron en Mompós como 200 heridos y en poder de las fuerzas nacionales 300 prisioneros.

El vapor *Once de Febrero*, antiguo *Medellin*, fué completamente incendiado.

#### Venezuela

El ministro inglés residente en Caracas ha recibido instrucciones para reclamar una indemnizacion del gobierno de Venezuela por el embargo de las goletas *Josephine* y *Henrietta*.

#### Centro América

*La Libertad, Junio 27.*—Mil ochocientos nicaragüenses se embarcaron anoche con direccion á su patria.

En la batalla de Santo Domingo, 5,000 mendistas acorralaron á 500 nicaragüenses á las órdenes de Talavera, quien fué herido.

El combate duró 32 horas, consiguiendo los nicaragüenses abrirse paso á través de la fila de los mendistas perdiendo 300 entre muertos y heridos. Los 200 restantes llegaron en buen órden á la Union.

#### Méjico

GRANDES ESTRAGOS CAUSADOS POR UNA MANGA DE AGUA

Grandes estragos ha causado en los sembrados, ocho leguas al este de Lagos, Méjico, cerca de la frontera divisoria de los estados de Guanajuato y Jalisco, una manga de agua que se presentó el dia 7 de Mayo en aquella comarca, y reventando en la cúspide de los montes hizo que el agua se precipitase á torrentes por sus laderas, destruyendo haciendas y sembrados y ahogando sobre cien personas. Muchas casas han sido arrastradas por la avenida.

Entre los vecinos ricos y los industriales de Lagos se trataba de aliviar la miseria de los que han sufrido á causa del terrible meteoro.

—

Son desconsoladores los detalles que nos comunica un despacho de El Paso (Tejas), sobre los estragos causados el dia 6 de Junio por una manga de agua en las inmediaciones de Lagos, Estado de Jalisco, (Méjico). Véase el parte sin adornos:

En Puebla Curantas, las invasoras aguas se elevaron en pocos minutos á la altura de veinticinco piés, arrasando cuanto ante sí encontraban y causando en solo dicho punto la muerte á mas de doscientas personas. Hay mucha miseria en todo el valle de Lagos y se necesitan urgentemente prontos socorros. No se han recibido aún despachos de otros puntos.

La importante ciudad de Guanajuato, capital del Estado de su nombre, fué tambien inundada por una tremenda manga de agua que le ocasionó desperfectos inmensos. La manga reventó á una milla de distancia de la ciudad, y á los pocos minutos se precipitaban en ésta bramadoras aguas que llegaron á alcanzar en el centro de la ciudad seis piés de altura. En el teatro se daba á la sazon por aficionados una representacion en obsequio al ex-presidente don Manuel Gonzalez y el coliseo estaba atestado con lo mas escogido de la ciudad.

Al sonar la alarma á eso de las diez y media, se produjo en el teatro un pánico indescriptible; las señoras se desmayaban y todo el mundo parecia loco de terror. La gente se precipitaba á las puertas, atropellando los mas fuertes á los mas débiles, y muchas personas resultaron con lesiones gravísimas.

La fuerza de la avenida reventó muchas puertas en algunas calles; en las oficinas sucursales de la Compañía de Máquinas de coser de Singer alcanzó el agua seis piés de altura, y otros muchos edificios sufrieron de un modo parecido. Los daños materiales se estiman en 100,000 pesos, y los que mas sufrieron son los señores Obrego y C.ª, Lorenzo Marquez y la Compañía Singer.

Se ignora el número de víctimas.

### ITALIA

EL PROCESO SBARBARO

Dice una revista italiana:

Sbarbaro ha sido condenado á dos años de cárcel.

Su proceso ha sido interesantísimo. Asistieron diputados, senadores, elegantes señoras, lo mejor, en una palabra, de la sociedad romana.

El estrambótico profesor, ex-director de *Le Forche Caudine*, estaba, como se sabe, acusado de haber escrito cartas amenazadoras á varios personages. La vista pública mas interesante fué la del 9 de Julio.

La concurrencia, como de costumbre, numerosa: el público escogidísimo, tranquilo y silencioso.

Entra la mujer de Sbarbaro. Está vestida de negro; se sienta sobre un banco cerca del esposo, al cual aprieta repetidamente la mano.

Sbarbaro le dice:

—Anímate. La verdad y la honestidad acaban siempre por triunfar. Tambien San Estéban fué lapidado.

La señora Conchita llora y murmura palabras de consuelo al esposo.

El abogado Mattianda, defensor, empieza á hablar:

«Declaro,—dice,—que no es mi propósito hacer el panegírico de Sbarbaro. Llevaré á aquel desgraciado el tributo de la amistad y del aprecio que nutro por él.

No he de hacer su elogio, porque se ha hecho en Italia, en Francia, en Inglaterra, en Alemania por las lumbreras de la ciencia en frente á la Europa entera; por Garibaldi, por Mazzini, en frente de la humanidad. Si algun sentimiento me turba en este instante, es el de la envidia por él, que se sienta allá sobre aquel banco, y á quien han rendido tan alto testimonio los hombres mas insignes, desde Alfieri de Sostegno á Spaventa y á Panizza.

Sbarbaro sigue una idea, que lo guia, como la columna de fuego que llevaba los hebreos á la tierra de promision.

El soñaba en una cátedra, como el soldado sueña en el honor, como en el crédito el comerciante. Quitadle á este hombre la cátedra: está muerto, como el soldado á quien se quita el honor.

Perdida la cátedra de la que hablaba á cincuenta personas, fundó *Le Forche Caudine* para hablar á 200,000. Ante las acciones de Sbarbaro me convenzo que un gran misterio se cumple dentro de él; el cual se manifiesta de una sola manera: en la lucha continua por la justicia, por la verdad.»

El abogado Mattianda, eliminada en Sbarbaro la capacidad de delinquir, retiza su vida diciendo que, como monárquico protestó por los secuestros de la jóven Italia; que, como publicista, cuando lo juzgó oportuno, atacó á los amigos; que como hombre nunca se cuidó de sus intereses.

La defensa del abogado Muratori fué tambien brillantísima.

Sbarbaro, durante el proceso, observó un comportamiento muy indecoroso.

Nunca cesó de interrumpir, ya sea al presidente, ya al público ministerio, ya á los testigos, ya á sus defensores.

Encontramos, entre otras, las siguientes interrupciones, que darán á los lectores una idea de la inquietud del maníaco profesor.

*Procurador del rey*—Sbarbaro, cuando escribia en *Le Forche Caudine*, podia llamarse un asesino de la pluma.

*Sbarbaro*—Vd. es el verdugo de la gramática.

*P. del R.*—Acusado, guarde una actitud más digna.

*S.*—¿Quiere V. enseñarme el *Galateo*?

Y en otra vista:

*Sbarbaro* (al abogado Muratori).—¿V. no lo sabe?

El procurador del rey ha comunicado su requisitoria al *Popolo Romano*.

Es preciso tener en cuenta que el señor Chauvet, director del *Popolo Romano*, es uno de los enemigos de Sbarbaro.

Entró en aquel momento el procurador del rey.

*S.*—Saludo al colaborador extraordinario del *Popolo Romano*.

*P. del R.*—¿Qué dice?

*S.*—Digo el colaborador del *Popolo Romano*.

*P. del R.*—Cuídese de sus asuntos.

*S.*—En otro país bastaria este hecho para llevar la poblacion á las barricadas.

*P. del R.*—Hágame el favor de callar.

*S.*—El *Popolo Romano* de Chauvet es digno sepulcro de su prosa.

Durante la requisitoria, el terrible profesor parecia un obcecado.

*Procurador del rey.*—Pedro Sbarbaro, invitándome con frecuencia, durante la discusion del proceso, á retirar la acusacion, dijo que este proceso estaba basado sobre una enorme injusticia y hecho á instigacion de altos personajes.

A la peticion que se me ha dirigido de retirar la acusacion respondo que la mantengo, estando mayormente convencido de su culpabilidad. No soy hombre capaz de dejarme imponer por la amenaza de escándalos, ó por vulgares rumores de plazuela. Es sensible ciertamente que esté sentado sobre el banco de los acusados una persona que habria podido honrar á su país....

*Sbarbaro*—¡Y lo honro!

*P. del R.*—Seré breve.

*S.*—¡Mejor!

*P. del R.*—¿Quien es Sbarbaro? Es un hombre de ingenio, ambicioso y cruel.

*S.*—No tanto como usted.

El procurador del rey continuó su requisitoria interrumpido á cada paso.

*P. del R.*—Se quiere atribuir á Sbarbaro una mision! Queria reformar la sociedad por medio de la religion y de las buenas costumbres.

*Sbarbaro*—Lo dijo tambien Gladstone.

*P. del R.*—En cambio era....

*S.*—Lo dijo tambien Laveleye.

*P. del R.*—Dijeron tonterías.

*S.*—¡Uf! ¡Qué requisitoria maestra, qué magnífica obra!

La condena impuesta á Sbarbaro pareció á todos muy benigna.

El turbulento profesor ha apelado de la sentencia.

### Mosaico de noticias

*(Recortes de diarios europeos)*

TERREMOTOS PARA 1886

He aquí la noticia que comunica un periódico europeo:

«Nuestros estimados lectores habrán advertido, indudablemente, que hace ya tiempo que ningun sabio anuncia el fin del mundo para época mas ó menos remota; pero no sabemos si les consta la existencia en Paris de un ilustre académico, muy respetable por su profundo saber, dedicado exclusivamente á horrendos vaticinios y presagios terribles.

La especialidad de M. Delaunay es el terremoto.

En 1877 anunció que el año no concluiria sin la esperimentacion de violentas sacudidas de al tierra, y en efecto, dos meses despues horrenda catástrofe asoló las costas de la América del Sud.

Su prediccion para 1883 no puede ser olvidada: la catástrofe en el mar de Sonda fué la mas horrible que ha conocido desde que los hijos de los hombres existen y la conmocion de las olas de los océanos se estendió sobre una zona de mil ochocientas leguas de diámetro.

El señor Delaunay tiene ahora la bondad de anunciar para 1886 terremotos mas intensos todavía y añade que estos fenómenos se producen cada vez que la tierra se encuentra bajo la influencia directa de algun planeta de primer órden, como Júpiter, ó bien bajo la de un grupo de asteroides; ó por último, cuando el Sol y la Luna se hallan mas cerca de nosotros.

El señor Delaunay es muy amable en darnos tales esplicaciones, y se las agradecemos; pero, á nuestra vez, invitamos á nuestros lectores á que no caigan en la tentacion de dar durante el año 1886, un paseo por Java, porque bailarian sobre un volcan, lo cual es el mas desagradable de todos los ejercicios del arte coreográfico.

No añadiremos que tendremos la mayor satisfaccion en ver fallidos esta vez los cálculos del sábio académico.

UNA HERENCIA CUANTIOSA

En Toronto, Canadá, se han reunido los herederos de una fortuna de 500.000,000 de pesos para manifestarse mútuamente que se ha hallado el documento que faltaba para probar su descendencia del dueño de la fortuna, documento que es una certificacion de casamiento.

Diez años hace que venian publicándose avisos en los Estados Unidos y en el Canadá en busca de los legítimos herederos de la famosa hacienda Lewrence de Inglaterra, que es á la que nos referimos, y que con los intereses acumulados en 100 años, importa la enorme cantidad arriba apuntada.

¡Quien se apellidára Lewrence!

EL PERIODISMO EN LOS ESTADOS-UNIDOS

El directorio de periódicos americanos correspondiente al año actual, y que acaba de publicar la conocida casa de los señores George P. Rowell y C.ª, da un aumento de 823 periódicos mas sobre los ya existentes el año anterior. Segun dicho directorio, se publican actualmente en los Estados-Unidos 12,874 periódicos, lo que da un prometido de un periódico por cada 3,867 habitantes.

En 1884 se publicaban 12,150 y aún cuando el aumento no ha sido en la proporcion que otros años, no deja de ser considerable dada las circunstancias del mal estado de los negocios. En el Canadá se publican 1,174 ó 14,147 publicaciones entre Estados-Unidos y el Canadá.

REMEDIO BARATO CONTRA LA EPILEPSIA

Dice el *Trait d'Union*: «Si llegais á ser testigo de un caso de epilepsia, probad el siguiente remedio, tan simple como inofensivo, para aliviar al enfermo. Le tapais el rostro con un pañuelo de seda, el cual debe ser de color negro; en el acto cesan las convulsiones. ¿Qué es lo que obra con tanta eficacia y prontitud? ¿La seda ó el color? No es fácil decirlo, pero hemos visto que epilépticos echando espuma por la boca y retorciéndose con convulsiones violentas, calmarse en el instante mismo de cubrírsele la cara con un pañuelo negro de seda. Este experimento lo hemos visto renovado hasta cinco veces.

LOS CAZADORES DE PLANTAS

En la creencia de muchos, los cazadores de plantas son una ficcion mas ó menos entretenida de las novelas de Julio Verne y del capitan Mayne Reid.

Los cazadores de plantas existen, sin embargo, en realidad y sus aventuras reales son bastante mas extraordinarias que las imaginadas por estos dos ilustres novelistas.

En Inglaterra hay todo un ejército de ellos y por cuenta de los grandes mercaderes de plantas raras y de precio recorren regiones donde todavía no han penetrado los esploradores de la ciencia y del comercio. Las montañas graníticas del Japon, las regiones desconocidas de las islas de Borneo y Java, el interior de la China

han sido recorridas y saqueadas por los cazadores de este nuevo género.

El rio de las Amazonas y sus tributarios les son tan familiares como á Bates y Chandlers, y apenas hay isla del archipiélago malayo á donde los Rothschild del mercado inglés de flores no hayan enviado sus emisarios, á veces á tanto costo que si en las cámaras británicas se dijese que una mision diplomática habia costado la mitad de dinero, era segura la caida del gobierno.

Los tulipanes son ya cosa que, por lo antigua, pertenecen á la historia. Sucediéronlas en boga las coníferas. Ahora, desde que Darwin hizo tan extraordinarios descubrimientos sobre las orquídeas, éstas son las que privan.

Son pocas las variedades que crecen en los climas del norte. Las mas hermosas nacen en las tupidas selvas de los trópicos. Y los precios que alcanzan las orquídeas raras son tan alzados que recuerdan los tiempos en que un *Semper Augustus* se consideraba barato por 5,000 florines; y en que toda Batavia se ponia en conmocion por un *Almirante van der Eyck*.

En comparacion con el furor presente por la *Crypipedia* y por la *Ontoglossa*, la mania de los holandeses por los tulipanes era simple debilidad. Los pacíficos moradores de los Paises Bajos no enviaron nunca espediciones armadas en busca del tulipan de variedad incógnita, como hacen los ingleses en busca de orquídeas.

En los arenosos jardines de Haarlen se pierden fortunas y crecen desengaños; pero la cebolla amada por Lepsio de Leyda no puso nunca en peligro la vida de hombres, ni costó batallas como las que acaba de librar contra los indios del centro de la Nueva Guinea una expedicion inglesa de cazadores de plantas, cuyas aventuras están haciendo mucho ruido en Lóndres y en Melbourne.

El cazador de plantas que necesita reunir á la resistencia y el valor del viajero por paises salvajes la ciencia de consumado botánico, permanece sin embargo por regla general en la oscuridad. Presta grandes servicios al comercio y á la geografía. Pero como los cajistas que componian los tipos de cabeza de plata de las Ekevirer, y los escultores de las columnas de mármol de la Acrópolis, su nombre no pasa á la historia.

Toda la gloria de los descubrimientos que hace y de los nuevos géneros que trae al mundo civilizado se la llevan el jardinero y el mercader de iniciativa por cuya cuenta viaja. Solo dos cazadores han cobrado fama: Roberto Fortune y David Douglas.

Todos los demas, haciendo mucho más, envidian la suerte del Dr. Linacre, celebrado por todas las generaciones de ingleses por haber llevado á Lóndres el primer ejemplar de la rosa Damasco, y de Tradescante el famoso, que robó de los jardines moriscos el primer albaricoque comido por cristianos.

# VARIEDADES

## Un hallazgo curioso

Vamos á dar á conocer un documento histórico que un eminente bibliófilo chileno ha encontrado en la Biblioteca Nacional de Santiago y que, si no nos equivocamos mucho, ha de llamar la atencion en los diversos pueblos de raza española.

Todos han leido algo acerca de don Rodrigo de Calderon, marqués de Siete Iglesias y ministro de Felipe III, rey de las Españas y de las Indias: ó á lo menos han oido hablar de este famoso personaje.

La historia, la novela, el drama y los romances populares se han encargado de propagar su nombre, presentándolo como un ejemplo de la inconstancia de la fortuna, la cual suele hacer que ciertos hombres lleguen á la mayor altura para hacerlos caer en seguida al abismo mas profundo.

Hijo natural del capitan don Francisco de Calderon y de una dama llamada doña Maria San dellin, pero legitimado por subsiguiente matrimonio, don Rodrigo, dotado de un ingenio vivo, era impulsado por una ambicion desalada, que le enseñó á abrirse camino hasta encumbrarse desde una condicion relativamente humilde hasta los puestos mas excelsos.

Introducido en palacio con el modesto empleo de ayuda de cámara del rey, pasó mas tarde á ser capitan de la guardia alemana y mas tarde ministro secretario de Felipe III.

No tardó en obtener el collar de la órden de Santiago y el título de marqués, y en casarse con doña Inés de Vargas, condesa de Oliva.

A pesar de la claridad de su inteligencia, aquel rápido é inesperado engrandecimiento trastornó su juicio y su corazon.

Fué mal hijo.

En la gestion de los negocios públicos cometió todo linaje de faltas, que le atrajeron una caida estrepitosa y un tremendo proceso en que se le dirigieron doscientas treinta acusaciones, una de las cuales estaba fundada en la sospecha de haber envenenado á la reina Margarita.

Muchas de esas acusaciones eran verdaderas: otras, simples calumnias forjadas por sus enemigos.

Don Rodrigo Calderon habria sido condenado á un destierro perpétuo ó á alguna otra pena análoga; pero habiendo fallecido Felipe III el 31 de Marzo de 1621, subieron al poder con su sucesor algunos de sus mas encarnizados enemigos, que encaminaron el proceso á un desenlace fatal.

El antiguo favorito y omnipotente ministro del rey de las Españas y de las Indias fué decapitado en Madrid el 21 de Octubre del mismo año.

El erudito á que antes hemos aludido ha descubierto en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, en un tomo de viejos manuscritos relativos al reinado de Felipe III, una carta de don Rodrigo de Calderon á su padre, escrita pocas horas antes de salir de la prision para ir al cadalso.

Esa carta, que tiene todas las apariencias de original y autógrafa, mereció ser conocida.

El interés histórico de este documento nos mueve á publicarlo íntegro.

Hélo aquí:

«Padre y señor mio: Fuera gran consuelo para mí en la ocasion presente en que estoy en vísperas de ir á dar cuenta á Nuestro Señor de mis grandes pecados, que me han traido por justísimo juicio suyo al estado presente, el verme á los piés de vuestra señora para pedirle perdon de tan mal hijo como le he sido, besándolos mil veces, y hacer á vuestra señora particular recomendacion de las obligaciones que en este mundo dejo, porque, como son tan precisas, no pueden dejar de darme cuidado, aunque todo lo tengo puesto en las manos de Nuestro Señor. Confieso, señor, que he sido hijo desobediente, y que para mí, vuestra señoría ha sido el padre del hijo pródigo; y confiado en esto, le suplico por la pasion del Hijo de Dios, tenga cuidado con mi alma, que es lo principal; y tras esto, vuestra señoría sea padre de esta pobre marquesa, mi mujer, aunque siempre lo ha sido, y abuelo, y padre de esos niños huérfanos, de mis hijos, pues ya no les queda otro espejo en que mirarse, si no es vuestra señoría. Y encomendándoles de mi parte que tomen ejemplo en mí para echar de ver cuán poco hay que fiar en las cosas de esta vida, quisiera yo á cada uno significar en particular el sentimiento de mi corazon en cada desengaño conforme á lo que de cada uno he conocido.

«Remítole muy confiado á la grande discrecion de vuestra señoría, que lo haga en mi nombre, pidiendo á Dios Nuestro Señor por los méritos de Jesucristo su Hijo y Nuestro Señor, mueva en el alma de vuestra señoría mi sentimiento en esto para que así lo pueda esplicar. Mucho me consolara con que el conde de la Oliva, mi hijo, se retirara un poco de las cosas de la córte y de andar á respeto de grandes, por ver cuán caro me ha costado á mí lo contrario. Aunque el estado presente me debia escusar de acordarme de cosas de la tierra en materia de intereses, pero como no puedo desechar de mí la obligacion de padre, por tal, me hallo obligado á advertir á vuestra señoría lo siguiente:

«Lo primero que si, por via de justicia ó de misericordia, para la satisfaccion de vuestra señoría y de mi señora doña Elvira de Carvajal, y de la marquesa mi mujer, y de los alimentos del conde y de sus hermanos, y el derecho que tiene á mi hacienda mi hijo por haber gozado yo mucho tiempo de los frutos de su encomienda, se hubiere de escoger de los oficios que yo tengo algunos, se escoja el de la cruzada, que es renta cierta y segura, y si tragese personas de afuera del reino que labren el papel de las bulas multiplicándolas mas, con lo que se ahorrare se puede aumentar dos mil ducados de renta; y así tendrán mis pobres hijos alguna cosa con que pasar y sustentarse; y si esto no se pudiere, se elija el oficio de correo mayor. Esto me se ofrece brevemente; vuestra señoría lo disponga; y no digo mas, porque estoy muy de prisa para la otra vida, y es breve el tiempo que tengo para los negocios de mi alma, que son de la mayor importancia. Encomiéndome vuestra señoría, padre y señor, á Dios que me dé espíritu y fortaleza en esta muerte que voy á padecer para renacer (como lo espero de su misericordia) en la eternidad.

«De esta casa y cárcel, hoy 21 de Octubre de 1621, último de mis trabajos. Humilde hijo de vuestra señoría.—*Don Rodrigo Calderon*.»

La entereza que desplegó en su prision, la dignidad con que hizo su defensa, la resignacion con que recibió la sentencia fatal, y hasta la piedad religiosa que demostró en los últimos instantes de su vida, hicieron que en cierto modo se olvidaran las faltas de don Rodrigo de Calderon para no recordar mas que sus buenas prendas y el rigor de su desgracia.

Por esto los poetas y los novelistas han podido apoderarse de este episodio de la historia de España y hacer interesante á este personaje, símbolo de las mas grandes y sorprendentes vueltas de la rueda de la fortuna.

### DE SOBREMESA

Un niño encuentra, cuando se lava por la mañana, demasiado fria el agua; rehusa lavarse las manos. El ama le exhorta á que lo haga.

—Bien, me lavaré las manos, dice el niño; pero déjame que me ponga los guantes.

Gedeon se encuentra á una antigua novia suya, que se halla algo estropeada.

Han pasado bastantes años desde la última vez que pelaron la pava.

Gedeon, compungido, exclamó filosóficamente:

—¡Qué vieja está!... ¡Y pensar que cuando nos amábamos teniamos la misma edad!

Un padre y un hijo se pasean cerca de un matadero.

De repente se oyen los gritos de un cerdo á quien matan.

—¿Qué es eso? pregunta el niño?

—Hijo mio, responde el padre gravemente, es el canto del cisne.

Marchando un batallon dijo un oficial vivo de génio á un sargento de cuerpo muy pesado:

—¿No tiene Vd. otro paso?

—Sí, señor; pero.... es mas corto.

En un exámen de gramática:

—Diga Vd., ¿cuál es el femenino de Dios?

—La Virgen.

Un pensamiento moral.

La mujer ligera es pesada para su marido.

# GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

**Noticia marítima**—El buque de cuyo naufragio en el Banco Inglés dimos noticia ayer tarde, es la barca de esa nacionalidad *Florence-Chipman*, en viage de Cardiff á Buenos Aires.

La tripulacion desembarcó en Solis Grande.

**Correspondencia**—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Umberto I*, para Rio Janeiro, San Vicente y Génova; el *Poitou*, para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles; el *Buffon*, para Rio Janeiro, Southampton y Amberes.

Mañana: el *Minerva* y el *Olimpo*, para Buenos Aires y Uruguay.

**Saladero Guaviyú**—Sábese por telegrama que durante una tormenta cayó un rayo en la chimenea de ese establecimiento, dañándola, matando á un hombre é hiriendo á tres.

**Remiendo**—La Junta Económico-Administrativa ha recibido 50,000 pesos, mitad del empréstito contratado con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata para echar un remiendo á deudas atrasadas.

Una particularidad en provecho de la renta de papel sellado y de los memorialistas: al empleado acreedor se le exige que acompañe su cuenta con una solicitud.

**Oscuridad**—Ha oido decir *La España* que en ciertas calles del Cordon habrá negativa al pago del impuesto de barrido, en virtud de que en ellas no se ha efectuado dicha operacion por los profesores de escoba que ha contratado la Junta.

En ese asunto caben varias observaciones: al vecino nada le importaria que barriesen ó no barriesen, desde que pagase y lo dejasen en paz; pero estaria en su derecho negándose á desembuchar tanto ó cuanto, por el tiempo en que él hubiera hecho obligatoriamente la limpieza,—la cual comenzó *despues del 15 del corriente en algunos puntos centrales*, y es muy probable que ni en frecuencia (dos veces por semana) ni en eficacia se supla, sin aparatos mecánicos, con un centenar de barrenderos del sistema antiguo, la obra simultánea de millares de personas.

¿Por qué la Junta no ha advertido que desde tal fecha no era exigible la accion *escobil* del vecindario?

Cobrar Agosto importaria cuando menos, hacer de 10 ó 12 dias un mes en beneficio del impuesto.

Pedimos claridad y justicia, en la hipótesis de que se pretenda anticipar la aplicacion del impuesto en punto donde haya ejercido sus funciones la escoba vecinal.

**Omnibus**—D. Martin Fraga ha sido nombrado empleado de la Administracion General de Correos.

—Con un *parece*, refiere un colega que la señora de Alcain, propietaria del edificio que cobija á las monjas salesas (manzana entre Ibicui, Canelones, Maldonado y Cuareim), lo ha hipotecado en 100,000 pesos excluyendo la capilla.

—La Aduana ha despachado un cajon de pañuelos de manos que tienen estampado el retrato del general Santos.

—Ha recuperado la libertad el capitan Villasboas, quedando separado del regimiento de artillería.

—Dice un colega que ayer fué maltratado un viejo, por un jóven que obraba como inspector del servicio de basuras, consistiendo la supuesta falta de aquel en que extraia huesos y otros desperdicios.

Nos parece que la basura es propiedad de cada casa,—mientras no la toma el basurero para arrojarla al carro,—y de consiguiente es el dueño de aquella el único que en tales circunstancias puede permitir ó negar que un individuo se lleve huesos ó trapos.

—Dice *El Ferrocarril* que el jefe de los serenos pescó anoche á dos menores en un lupanar.

Lástima que á esa pesca no se agregase una fuerte multa á los mayores de edad que consentian la presencia de aquellos.

—Juan Maya (suizo) y Micaela M. de Gallinal, ésta última de 80 años de edad, han sido víctimas de su imprudencia en estos dias. El uno muerto y la otra gravísimamente herida, ambos por trenes del Ferro-carril Central.

**Piria vende hoy**—16 solares en el Cordon, pagaderos en 20 mensualidades, oportunidad que debe ser aprovechada por los que desean formar una pequeña fortuna con sus economías y el aumento que tomará la propiedad ántes de concluir de abonarla.

**Ferro-carriles**—Horas de salidas de las respectivas estaciones:

*Central*—A las 6 a. m., hasta las Piedras; á las 7.40 a. m., hasta el Durazno y Yí; á las 11 a. m., hasta el 25 de Agosto; á la 1 p. m., hasta las Piedras, y á las 5 p. m., hasta San José.

*Del Norte*—A las 7 y á las 10.30 a. m., y á las 4 p. m., hasta Santa Lucía.

*Del Este*—A las 6.30 a. m., 11.15 a. m. y á as 3.15 p. m., hasta Pando.

**Correos terrestres** — Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Cerro-Largo, Artigas y Tacuarembó, salen mañana 24.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen el 25.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

**Remates**—Hoy se efectuarán los siguientes, conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Francisco Gibbs, de un terreno en la calle Durazno y Minas, á las 3 de la tarde.

Por Francisco Piria, de solares, frente á la cervecería Robillard, calle 18 de Julio, á las 2 de la tarde.

# CAMPO NEUTRAL

**Una enfermedad alarmante que aflije á una clase numerosa**—El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarreglo del estómago; pero si él se descuida, no tarda en desarreglarse el cuerpo entero, comprendiendo los riñones, el hígado, las páncreas, y, en suma, todo el sistema glandular, y el afligido arrastra una existencia infeliz, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se toma esta enfermedad por otras dolencias, pero, haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se encuentra en los afligidos de ella. ¿Siente él un dolor que le acongoja? ¿Es difícil la respiracion despues de la comida? ¿Hay alguna sensacion de tristeza y pesadez acompañada de soñolencia? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Se acumula por la mañana una lama viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encías y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¿Está la lengua súcia? ¿Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¿Aparece alguna hinchazon en la region del lado derecho, como si el hígado estuviera engrandeciéndose y dilatándose? ¿Hay constipacion? ¿Hay vértigos ó desvanecimiento de cabeza cuando se levanta de repente de una posicion horizontal? ¿Están las secreciones de los riñones escasas y de un color subido, dejando sedimento despues de haber tenido algun tiempo sentadas? ¿Fermenta el alimento, poco despues de haberse comido? ¿Hay flatulencias, regüeldos ó eructos de gas del estómago? ¿Palpita con frecuencia el corazon? Es posible que estos diversos síntomas no se presenten al mismo tiempo, pero, no obstante, atormentan al paciente por su turno segun va progresando esta espantosa enfermedad. Si el mal es uno de larga duracion, habrá una tos frecuente y seca, sobreviniendo dentro de poco la espectoracion. Cuando la afeccion se encuentra en un estado muy avanzado, el cútis presenta una apariencia morena y sútia y tanto las manos como los piés se cubren de un sudor frio y pegajoso. A medida que el hígado y los riñones se van enfermando mas y mas, el afligido se vé sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra este último desórden agonizante. El orígen de dicho mal es la indigestion ó dispepsia, y una corta cantidad del verdadero remedio tomada al principio de la dolencia, hará que esta última desaparezca para siempre. Es de suma importancia el que la enfermedad sea tratada con eficacia y prontitud en sus primeros grados, en cuya época se obtiene la cura con unas cuantas dósis de la medicina; y aun cuando el mal esté bien arraigado deberá continuarse el empleo del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—y hasta que los órganos de la digestion hayan vuelto á entrar en su estado normal de salud. El remedio mas seguro y eficaz para la citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el *Jarabe Curativo de Seigel*, una preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero: así como por los propietarios, A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C. Este jarabe destruye el gérmen del mal y lo expulsa radicalmente del sistema.

Depositarios en la República del Uruguay: en Montevideo, Demarchi Parodi y Ca., A. Rey, M. Buzeta, Hutchinson y Ca., Juan Smith, A. Beduchaud, Ramon Legheren y Miguel Rey; en Colonia del Sacramento: Onésimo Lenoble; en Florida: P. Mendizabal; en Melo; Federido Mestre; en Minas: Francisco I. Carmendia; en Mercedes: S. Albertazzi; en Paysandú: Antonio Pereira Iglesias; en Salto: V. Noguera; en S. Ramon: Sr. Acevedo; en Santísima Trinidad: F. Arrospide; en S. Fructuoso, Juan Bautista Oliva; en San Antonio del Paso de la Paloma: M. Rodriguez y Bonzon; en San José de Mayo: L. T. P. Cracil; y en Treinta y Tres: Salbarrey y Tanca.

2568 oct8-52dom.

**El primer deber de las madres es velar** por la salud de sus hijos, y así causa sorpresa que muchas no se inquieten al ver á las criaturas pálidas, con las glándulas del cuello infartadas, las cabecitas cubiertas de usagre, todos los síntomas del linfatismo, creyendo que es afeccion pasagera; su ignorancia no puede excusarlas pues deben instruirse y es ademas público que es en extremo sencillo remediar ese estado administrando el JARABE DE RÁBANO IODADO de Grimault y C.ª, depurativo de poderosa actividad, gracias á la combinacion íntima del iodo con las plantas antiescorbúticas, que devuelve rápidamente á los niños la salud y la bulliciosa alegría natural en sus años.

**Vinos de pura uva**—Recomendamos á las familias los ricos vinos de mesa, priorato y finos embotellados, como tambien el sin rival aceite de pura oliva.

Casa especial en el ramo, al igual de la que hace 10 años tenemos establecida en Buenos Aires, habiendo conseguido por la calidad extra y bajos precios de sus artículos, ser hoy la primera en el ramo.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Reparto á domicilio en barrilitos y damajuanas.

AYMAR, MARTI Y Cª.

Montevideo, 18 de Julio 235—Buenos Aires, Piedad 274 y 276. 1815-ag31.

**Virginio Mezzera**—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

**Pólvora para cantera**—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 180-pm.

**No hay razon de existir mas enfermedades de la sangre**—Llegó el infalible Elixir Depurativo Antisifilítico de Rocha, que para las incomodidades provinientes de la sangre como sean: Blenorreas, Gonorreas, Babones, Cancros, Ulceraciones, Flores Blancas y regular el incomodo de las mujeres, es infalible y el mas eficaz hasta hoy descubierto.

Este Elixir compuesto únicamente de vegetales no tiene droga de clase alguna. Para convencerse los enfermos hagan uso del Elixir de Rocha.

Se halla en venta en la calle 25 de Mayo número 122 y Colon 111. 195

# TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO.»)

VIA GALVESTON

*Turin, 20 de Agosto.*

Ha sido robada del Museo Real una valiosa coleccion de objetos curiosos, entre los cuales se encuentran 4 collares de la Orden de la Anunziata, llenos de brillantes.

*Paris, 19 de Agosto.*

El Prefecto de Policía de acuerdo con la resolucion de las autoridades municipales permitió la cremacion de los cadáveres disecados en los hospitales.

*Lóndres, 20 de Agosto.*

Dice *The Standart* que un diplomático aleman sostiene que el Sultan no está de acuerdo con la celebracion de una alianza con Inglaterra contra Rusia.

*Bombay, 19 de Agosto.*

Ha sido aprehendido un individuo recientemente llegado de Cochinchina con toda la apariencia de un clérigo católico.

Se le supone que sea un espía ruso, corriendo tambien versiones, de que el preso no es otro que el periodista francés Olivier Pain, quien se creia fusilado por las tropas inglesas en el Sudan

*Paris, 20 de Agosto.*

El gobierno ha ordenado que los restos del almirante Courbet sean desembarcados en Brest y no en Marsella, evitando de este modo una aglomeracion de pueblo en aquella ciudad.

*Washington, 20 de Agosto.*

El Departamento de Hacienda ha ordenado el pago de reclamaciones contra la exposicion de Nueva Orleans, que asciende á 188,200 dollars.

Quedan aún por pagar 61,988 dollars.

El saldo de la expropiacion es de 325,000 dollars de los cuales se reservarán 85,000 para abonar las nuevas reclamaciones que se consideren justas.

*Lóndres, Agosto 20.*

Los consolidados ingleses cerraron á 100 por ciento al contado y á plazos.

*Nueva York, Agosto 20.*

Carlton, actor muy afamado, se suicidó, dejando escapar el gas en la habitacion en que se encerró y cuya ventilacion habia interceptado completamente.

—El estado general de los seis primeros meses de la compañía del Sud del Pacífico en la parte que se refiere al Atlántico demuestra que ha habido en ese periodo una entrada bruta de 5.510.748 $ y una ganancia líquida de 9,935.97 pesos.

*Nueva-York, 20 de Agosto.*

Mr. Hanna, nuevo Ministro Americano en la República Argentina, ha partido para Buenos Aires en el vapor *Merrimac*.

*Buenos Aires, 22 de Agosto.*

Se me asegura que con aquiescencia del Congreso, el Gobierno autorizará al Banco Nacional á aumentar en la cantidad pedida de 6 millones pesos nacionales, su circulacion de papel-moneda.

La circulacion fiduziaria del Banco Nacional será declarada inconvertible con fuerza legal para efectuar con ella todos los pagos. Al mismo tiempo, el Gobierno anulará la parte del decreto de Febrero de este año, que prohibia al Banco Nacional de disponer de 50 % de sus utilidades y que debian formar parte de la garantía para el retiro de su emision. Tambien anularáse la disposicion que fija en 2 años la duracion del curso forzoso.

# SECCION COMERCIAL

## Ecos de la Bolsa

Agosto 22 (4 de la tarde).

Ha seguido la declinacion en el Empréstito Unificado, el que se vendió á 52¾ en la hora oficial.

Conocimos á última hora la venta de 9,400 $ para el lúnes á 52¾, á cuyo tipo quedaban compradores y vendedores á 53¼.

—La Deuda Amortizable se cotizó á 16½.

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 21

*Empréstito Unificado*

23,500 $ para fin de S'bre. . 52¾ % de s/v.

Dia 22

HORA OFICIAL

*Empréstito Unificado*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2,350 $ | al contado. . . . | 52½ | » |
| 2,350 » | idem idem | 52½ | » |
| 4,700 » | para fin de S'bre. | 52¾ | » |
| 4,700 » | idem idem | 52¾ | » |

DESPUES DE HORA

*Deuda Amortizable*

| | | |
|---|---|---|
| 27,000 $ al contado . . . | 16½ | » » |
| 25,000 » para el lunes . . . | 16½ | » » |

Cambios

| | | |
|---|---|---|
| Sobre Lóndres | bancario, 50⅞. | |
| » » | particular, 50½. | |
| » Francia | bancario, fr. 5.30. | |
| » » | particular, 5.32 á 5.33. | |
| » Amberes | bancario, | — |
| » » | particular | 5.33 |
| » Rio Janeiro, | 13,000 á 13,050 reis por $ | |
| » Buenos Aires, | ¾ ½ de descuento. | |

Descuentos

Sobre conformes, 3 á 4 %. Sobre deuda pública al 6 % al año.

## Revista de cereales y frutos del pais

Á CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 22 de Agosto de 1885.

PLAZA TRES CRUCES

Dia 22

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 carretas | trigo con | 320 | fanegas |
| 25 » | maiz | 400 | » |
| 3 » | piedra | 6 | toneladas |
| 3 » | zapallos | 600 | » |

A la órden, 192 cueros vacunos, 614 id lanares, 33 id cordencitos.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

Dia 21

A. Rodriguez, 64 bolsas trigo.
J. Otonello, 32 id id.
J. Braida, 140 id id.
M. Poujade, 104 id id.
J. Marinö, 590 id id.
J. Conture, 4,000 ladrillos.
Meillet y C.ª, 30 cascos alcohol.
F. Rapalin, 302 zapallos.
Salomé Mendoza, 4 barricas huevos.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

Dia 20

G. Pereira, 50 cueros vacunos,
A. Gomez, 2 wagones piedra cal.
Carlo hno., 120 bolsas trigo.
J. Conture, 2,000 ladrillos.

RESUMEN

20 carretas trigo con 320 fanegas.
25 id. maiz con 400 idem.
3 id. piedra con 3 toneladas.
3 id. con 600 zapallos.
4 id. con 839 cueros.

FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

120 bolsas trigo | 50 cueros vacunos

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

930 bolsas trigo | 4 barricas huevos

PRECIOS CORRIENTES

*Cereales*

| | | |
|---|---|---|
| Trigos superiores del Carmelo y Colonia los 110 kilos | $ 3.10 | á 3.40 |
| Id. id. Lombardo | » 3.10 | á 3.40 |
| Id. id. del Rosario | » 3.00 | á 3.20 |
| Id. buenos de plaza | » 2.70 | á 2.80 |
| Id. regulares, id. | » 2.40 | á 2.60 |
| Id. para fideos buenos id | » 2.00 | á 2.30 |
| Id. regulares | » 1.50 | á 1.60 |
| Maiz nuevo amarillo y blanco desgranado fanega | » 1.40 | á 1.60 |
| Id. blanco y amarillo en espiga | » 2.00 | á 2.20 |
| Id. cuarentenario id | » 1.50 | á 1.60 |
| Id. de reembarco las 9 @ con bolsa puesto en el muelle | » 1.80 | |
| Harina marca O extra de cilindro, arroba | » 0.85 | |
| Id. 1.ª id. id. id. | » 0.60½ | á 0.60½ |
| Id. marca B. y D. | » 0.50½ | á 0.50½ |
| Id. buena id | » 0.00 | á 0.50 |
| Id. 2.ª | » 0.30 | á 0.35 |
| Afrechillo, fanega | » 0.70 | |
| Cebada pelona para cerveceria fanega | » 1.80 | á 2.40 |
| Id. id. inferior | » 1.20 | á 1.50 |
| Afrecho, los 42 ks. con bolsa | » 0.5⅝ | |
| Gransa, los 90 ks. con id. | » 0.60 | |
| Balango, los 80 ks. con bolsa | » 1.60 | á 1.80 |
| Alpiste, la arroba | » 0.60 | á 0.90 |
| Afrecho, los 42 kil. con bolsa | » 0.525 | á 0.550 |

## Notas Comerciales

*Rio Grande, Agosto 19 de 1885.*

Debido á un fuerte temporal, nuestra barra rompió y abrió un canal profundo que mantiene de 12 á 15 piés ingleses, dando pasaje franco para buques de ese calado; y, segun personas entendidas, ese canal debe conservarse franco por mucho tiempo, pues las corrientes se dirijen por él, profundizándolo mas diariamente.

Debido á las grandes lluvias y fuertes nevadas, el movimiento de plaza ha sido insignificante desde el 1.º de Julio hasta hoy.

No hubo ninguu negocio en tasajo, manteniéndose los precios de 350 á 360 reis por @ de 15 kilos. Debido al mal tiempo se han demorado los embarques, quedando aún por embarcarse gran cantidad de este salado.

En gorduras se han hecho algunos pequeños negocios, pagándose por la grasa 6,200 y 7,000 por el sebo.

En cueros secos fueron muy limitados los negocios por falta de existencias, pagándose por pequeños lotes de 880 á 905 reis por kilo.

En cueros salados no hubieron negocios, pues los últimos preparados fueron para llenar contratos.

Desde el 1.º de Julio hasta el 9 de Agosto salieron con tasajo:

| | |
|---|---|
| Pelotense | 168,809 |
| Mercur | 150,000 |
| San José | 170,765 |
| Borthers | 146,700 |
| Hebron | 144,450 |
| L. D. Vicenzi | 182,970 |
| Francolin | 182,412 |
| Marinho 2.º | 191,550 |
| Titia | 191,850 |
| Orlanda | 91,290 |
| Marie | 148,440 |
| Hapnaes | 86,835 |

Quedan cargando tasajo:

| | |
|---|---|
| M. Angelina | 180,000 |
| Amalia | 160,000 |
| Prazeres | 180,000 |
| Casilda | 160,000 |
| Pereira | 160,000 |
| Pelotense 3.º | 160,000 |
| Cato | 150,000 |
| Servulo | 150,000 |
| A. Johana | 150,000 |

Quedan fletadas para cargar tasajo *Sara Gibson, Amor, Clara, Carolina.*

# DESPACHO DE ADUANA

Dia 22

HASTA LAS 4 P. M.

J. Muxi, 5/4 vino tinto, 1 cj. aceite olivo.
Luis Bonomi y Ca., 17 bordalesas vino tinto.
Stefano Risso figlio, 12 pipas vino tinto, 29 sacos porotos, 91/4 vino seco.
Roque Casaux hnos., 100 bordalesas vino tinto.
Martinez y Ca., 43 cjs. licor, 55 cjs. vino Oporto, 8 cjs. frutas en Almíbar.
Machado y Goldaracena, 4 cjs. tabaco negro en cuerda, 14 sacos café en grano, 1/3 yerba Paranaguá, 52 sacos café en grano, 50 sacos azúcar sin refinar.
P. Piñeyrua, 54/4 vino tinto, 1 pipa caña, 16 cajas azúcar no refinado.
M. Petit Soré y Ca., 6 bordalesas vino tinto.
Carafi, Sust y Ca., 61/4 vino tinto.
Miguel A. Fávaro, 1 barril hiposulfito soda.
Farini y Gonzalez, 18 cjs. bitter, 15 bultos té, 105 barricas azúcar refinado, 25 cjs. alcaparras, 10 id calamares, 35 id aceite, 250 id azul, 10 id manteca.
Guimaraes y Elizandia, 2 cjs. té.
N. Caprario, 5 cjs. aceite solidificado.
Crosta Borelli, 12 cjs. aceite olivo, 1 id mortadela, pescado seco.
J. Granara, 4/4 vino tinto.
Nery y Luisello, 8 barriles cognac, 5 pipas vino tinto.
Silva Irmao y Fontaun, 50 sacos café.
V. Max, 25 bordalesas vino tinto.
Th. Lhamp, 50 cjs bacalao.
Roque Casaux hnos., 6 pipas, 10/2 vino tinto.
E. Danrée, 2/2 bordalesas vino tinto, 2 barricas porotos, 2 barricas semilla de alfalfa.
L. Morchio Benvenuto, 23 cjs aceite olivo.
Peixoto, Morales y Ca., 22 pipas, 2/2 vino tinto, 65 barricas 6/2 16/4 yerba paraguaya.
A. C. Linch y Ca., 92 cjs estracto tabaco.
Barrée Grassie y Ca., 14 barricas queso parmesano.
Citterio y Ca., 20 cjs bitter.
C. S. Caprile, 11 pipas vino tinto.
Lorenzo Gaminara, 250 balas papel estraza.
Juan B. Baethgen y C.ª, 571 sacos fariña.
Barroze y C.ª, 20 bcs azúcar, 8 bordalesas vino tinto.
Trabucatti y C.ª, 7 cjs salchichon, 9 cjs 1 barrica queso gruyere, 6 bcs queso parmesano, 58 cjs vino Burdeos.
Marquez y C.ª, 2/4 vino tinto.
Cardozo y C.ª, 50 sacos café en grano, 69 bcs azúcar, 4 cjs tabaco negro.
J. G. Schiaffino, 10 pipas vino tinto, 32 cuarterolas vino seco.
Galeano y Soto, 30 cjs. surtidos, 40 barriles vino dulce, 8 pipas 4/2 vino tinto.
Antonio Piaggio, 200 cjs. aceite de olivo.
F. Vilaró hijo, 28 cjs. sardinas.
B. Lombardini, 245 paquetes tabaco negro, 4 sacos ají, 15 sacos orejones.
M. Langon, 10 barriles vinagre.
E. Gorostiza, 8/4 vino seco.
G. Wannell, 1 cj. salchichon.
Rossi y Ca., 2 barriles aceitunas, 1 id. guindas en aguardiente, 225 cjs. pasas uva, 6 barriles queso parmesano, 25 bultos higos secos, 8 cjs. café achicoria, 30 cjs. vermouth.
J. J. A. Tahes hnos., 2 barriles aceitunas, 3 barricas 1 cajon queso, 1 cj polvos airoloqueos, 10 cjs aceite olivo.
P. Ferrés, 5/4 vino tinto, 29/4 vino comun, 8/4 vino tinto, 14 bocoyes aguardiente.
Carrau y C.ª, 54/4 vino tinto.
Ernesto Quincke, 16 cjs máquinas para mejorar la industria.
A. Junca, 1 cj muestras.
Peiramale hnos., 4 cjs sombreros lana, 1 idem pañuelos hilo y algodon, 1 id abanicos madera, collares vidrio.
Laymann Reimer y C.ª, 1 cj camisas algodon para hombre.
N. Caprario, 2 cjs casineta algodon, 1 bulto muestra, 14 bultos muebles usados.
J. Turrenne, 2 fardos alfombritas tripe rizado, 3 cjs objeto fantasía, 1 cj casinata punto algodon, 4 fardo lona de algodon, 1 fardo lienzo algodon, 1 fardo paño mezcla, 1 cj brin de Angola, 1 cj merino lana.
Carlos Sagory, 1 cj crin animal, 1 cj guarniciones para cortinas.
J. R. Theobald y Ca., 1 cj una máquina para agujerear fierro.
F. Vilaró hijo, 2 fardo pábilo.
Williams Meikle y Ca., 287 braseros ingleses, 2 cascos pavas hierro, 1 casco jarras para leche, 2 cascos juegos lavatorio, 1 casco salivaderas.
Carrera y Manetti, 1 cj juegos cubierto Christofle.
E. Quincke, 1 cj. hilo acarreto torcido.
P. C. Ballefin, 1 fardo brin Rusia, 2 id. impresos pasta y rústica, chocolate, papel para encuadernador, carton, 5 id. impresos rústica, muestras.
J. Musante y Cª., 1 cajon azafran.
Bates, Stokes y Cª., 1 fardo lienzo algodon.
Guido, Barbagelata y Cª., 1 cj. botones nácar para camisas, chaleco, calzoncillos, para adorno da vestidos, para pechera de camisas, razo seda y algodon, horquillas asta, peines guampa.
E. Milano y Cª., 2 cascos glucosa.
A. Rabe, 1 cj floreros vidrio, 1 idem sillas de montar, 6 id máquinas de coser, 1 id organitos, 1 id acordeones.
J. A. Palma, 1 cj lienzo algodon, 1 fardo listado algodon, 2 fardos lienzo algodon.
P. C. Ballefin, 2 cjs cajitas carton vacias para botica, 1 cj bolsas papel, 4 fardos papel de imprenta, 1 bulto lapiceras, 11 cjs. tipos para imprenta.
M. A. Favaro, 1 cj zaraza, 1 id lista algodon.
Laymann Reimer y C.ª 1 cj bougran algodon.
Trabucatti y C.ª 4 cjs. pizarras marco madera, 9 id relojes americanos, 12 id sillas americanas, 2 cascos loza, 2 barricas pavas fierro, 2 cjs. pasadores fierro.

# MARÍTIMA

### Entradas de Ultramar

Dia 22

Sin llegadas.

### Entradas de los rios y cabotaje

Dia 21

Colonia el 20, pailebot nacional *Kate Sargent*, de 89 toneladas, patron J. Vidovich y 8 tripulantes, á P. B. Rodriguez con 29 cajones grasa, 1 bolsa tocino, 125 id lana.

Santa Lucía el 19, balandra nacional *Angelita*, de 44 toneladas, patron Casanelo y 2 tripulantes, á I. Homs con 66 fanegas trigo, 34 idem maiz.

Dia 22

Paysandú el 14, goleta nacional *India*, de 44 toneladas, patron E. Buero y 5 tripulantes, á J. Passano con 1,559 hectólitros carbon, 6½ esterios leña.

Rosario Oriental el 14, pailebot nacional *Américo*, de 2 toneladas, patron Panario y 3 tripulantes, á E. Vidal, con 446 hectólitros trigo, 17 cueros vacunos, 5 id de potro, 34 id nonatos, 3,440 kilos pieles lanares, 38 id cerda, 1,150 id gransas, 12 id quesos.

Rosario Oriental el 14, balandra nacional *India*, de 10 toneladas, patron R. Perez y 4 tripulantes, á E. Vidal, con 308 hectólitros trigo.

### Embarque de Exportacion

Dias 20 y 21

*Por las Barracas del Norte*

Amberes, vapor inglés *William Burkitt*, por Apesteguy hnos., 30 fardos lana.

Boston, barca holandesa *Thalossa*, por J. K. Theobald y C.ª, 389 cueros secos vacunos.

New-York, barca norte-americana *Tremont*, por R. Huxham 249 cueros secos vacunos; por D. Le Bas y C.ª 1,022 cueros secos vacunos.

### Salidas para Ultramar

Dia 21

Liverpool y escalas, vapor inglés *Aconcagua*, por Yarrow, Hett y Ca., 6 pasajeros y frutos del pais.

Liverpool y escalas, vapor inglés *Nasmyth*, por C. R. Horne y Ca., frutos del pais.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio Grande*, por A. F. Braga, 15 pasajeros y carga general.

Pensacola, barca inglesa *William*, por De-Le Bas y Ca., en lastre.

### Salidas para los rios y cabotaje

Dia 21

Buenos Aires y Uruguay, vapor francés *Apolo*, por P. Christophersen, 61 pasajeros y carga general.

Mercedes, pailebot nacional *Gallo*, por Mora hermanos, carga general.

Nueva Palmira, balandra nacional *Clarita*, por Mora hnos., en lastre.

Concordia, queche nacional *Luisito*, por Mora hermanos, carga general.

Maldonado, pailebot nacional *Carolino*, por I. Homs, carga general.

Maldonado, balandra nacional *Fernandina*, por E. Vidal, carga general.

Maldonado, pailebot argentino *Prepotente*, por I. Homs, carga general.

Concordia, patacho nacional *Juanita Quartino*, por Mora hnos., carga general.

### Llevan balija

Hoy saldrán:

Para Rio Janeiro, San Vicente y Génova, vapor italiano *Umberto I*.—Agencia, Zabala, n. 74.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, vapor francés *Poitou*.—Agencia, Zabala, n. 174.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, vapor inglés *Buffon*.—Agencia, calle Misiones esquina Cerrito.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 a. m.

Salen mañana:

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, vapor francés *Minerva*.—Agencia, Piedras 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, vapor inglés *Olimpo*.—Agencia, Zabala esquina Piedras.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

### Vapores esperados

| Procedencia | Llegada | Bandera | Nombres |
|---|---|---|---|
| Génova | Agosto 23 | aleman | Principe |
| Lóndres | » 23 | inglés | Zephyrus |
| Barcelona | » 23 | inglés | Thrapton |
| Lóndres y escalas | » 23 | inglés | Lassell |
| Southampton y escalas | » 23 | inglés | Tamar |
| Liverpool y escalas | » 23 | inglés | Valparaiso |
| Liverpool | » 24 | inglés | Dolomite |
| Lóndres y escalas | » 24 | inglés | Leibnitz |
| Génova y escalas | » 25 | italiano | Perseo |
| Burdeos y escalas | » 26 | francés | Congo |

### Vapores á salir

| Destinos | Salida | Bandera | Nombres |
|---|---|---|---|
| Brasil, Génova y esc. | Agosto 23 | francés | Poitou |
| Génova y escalas | » 23 | italiano | Umberto I |
| Southampton y escalas | » 23 | inglés | Buffon |
| Valparaiso y escalas | » 25 | inglés | Valparaiso |
| Bremen y escalas | » 26 | aleman | Frankfurt |
| Hamburgo y escalas | » 26 | aleman | Rosario |
| Burdeos y Havre | » 27 | francés | Portena |
| Barcelona y escalas | » 30 | español | Triunfo |
| Brasil y Burdeos | » 31 | francés | Senegal |

# DIVERSIONES PUBLICAS

## TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

TEMPORADA DE INVIERNO 1885

3.ª funcion del abono extraordinario

Hoy domingo 23 de Agosto de 1885

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi

Un Ballo in Maschera

A las 8.

## TEATRO SAN FELIPE

EMPRESA SEBASTIANY

COMPAÑIA FRANCESA DE OPERA COMICA Y OPERETA

Hoy domingo 23 de Agosto de 1885

CARMEN

OPERA

Lúnes 24 de Agosto—Les Cloches de Corneville.

Mártes 25 de Agosto, fiesta nacional—La fille du tambour major.

Precios reducidos.

A las 8.

## CIRCO SAN MARTIN

(Antes 18 de Julio)

COMPAÑIA IMPERIAL BRASILERA

Ecuestre, acróbata, gimnástica y equilibrista con agregacion zoológica

EMPRESA FERRAZ Y ALMEIDA

Hoy domingo 23 de Agosto de 1885

Dos variadas funciones: una á las 2 de la tarde y la otra á las 8½ de la noche—Grandes novedades. Se exhibirán todas las terribles fieras y sus domadores quienes comerán en la jaula con ellas.

A las 8.

# REMATES

## Ruano y Gomensoro

GRAN REMATE EXTRAORDINARIO

DE NOCHE

**En el Bazar del Sr. D. Federico Costa, calle de las Cámaras núm. 155 entre Sarandí y Buenos Aires.**

El miércoles 26, juéves 27, viérnes 28 y sábado 29 del corriente, á las 7 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, sin retirar lote y por liquidacion de varias facturas.

Porcelanas

Servicios decorados para mesa, id para lavatorios, id para toilette, servicios dobles y sencillos para té y café, salivaderas de varias formas, surtido de tazas de todo gusto.

Cristaleria

Francesa é inglesa en servicios y piezas sueltas para mesa.

*Cuchilleria de Rodger cabo marfil*

Platina Christofle

Surtido completo de estos artículos en cubiertos, bandejas, aceiteras, soperas, fuentes con tapas, canastas para pan, cafeteras, teteras, azucareras y lecheras, y todo lo necesario para comedor; así como tambien en platinas inglesas y americanas.

Gran especialidad en objetos de fantasía para regalos.—Bronces y piezas de arte de F. Barbedienne.

Porcelanas y bronces del Japon y de la China.

Mantas de vicuña para carruajes, abanicos con encajes de Inglaterra, de marfil, nácar y carey, id de fantasía.

Escusamos mas detalles.

Pedimos puntualidad.

Los artículos serán recibidos dentro de las 24 horas siguientes á cada remate.

Toda persona desconocida que compre dará en el acto una garantía en dinero. 1739-a7

## Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

**De la gran casa de altos y bajos, calle Ibicuy núm. 242, entre Soriano y Canelones.**

El lúnes 31 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Vila, en los autos testamentarios de don Aníbal Mendez.

Esta gran propiedad con 6 piezas en los altos, altillo, despensa, cocina, letrina, cuarto para la azotea; 9 hermosas piezas bajas, 3 altas, cocina con azulejos, 2 letrinas, algibe, aguas corrientes, cañería de gas y caño maestro de barro inglés, 2 patios en un terreno de 13:50.

Es construida á todo costo y está tasada en la suma de pesos 18,515.36. No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son pesos 12,343.58.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho juzgado. El comprador oblará la suma de 500 pesos oro sellado á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 1807-ag15.

## Ruano y Gomensoro

**De alhajas y brillantes—900 lotes—Por cuenta de una casa introductora—En nuestra casa calle Piedras 134.**

El lúnes 7 de Setiembre, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por cuenta y órden de una casa introductora.

**Un surtido de alhajas y brillantes como jamás se ha presentado en remate.**

Hay brillantes de grandes tamaños.

Mas adelante otros datos.

En los dias del remate estarán en exhibicion.

Pedimos puntualidad. 1812-ag18

## Ruano y Gomensoro

**De 23 solares en la Aguada—Con frentes al camino Agraciada, Uruguayana y calle Porton Lapido—¡¡Hay 6 esquinas!!—Terrenos pertenecientes á la sucesion Olveira—Venta sin reserva.**

El domingo 13 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos dinero de contado, á la mayor oferta y por cuenta de dicha sucesion:

Estos 23 solares muy bien situados y en la posicion mas linda de aquel paraje y con áreas muy convenientes, están al alcance de todos.

Los solares se entregarán al comprador deslindados y amojonados.

Los títulos perfectos.

Por cada solar se dará una seña del diez por ciento del valor.

Las personas que no hayan recibido planos pueden pedirlos en casa de los rematadores, Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 1813-ag18.

## Ruano y Gomensoro

**Remate de la barraca denominada "Rio Negro" con sus galpones, habitaciones y una área de 6,000 varas cuadradas, sitas en Mercedes (República Oriental).—El remate tendrá lugar en Montevideo, en el vestíbulo de la Bolsa.**

El lúnes 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura por órden y cuenta de su propietario esta hermosa barraca que se encuentra pronta para trabajar, cuyo detalle es:

Terreno: 100 varas á la calle Brequeló, por 60 varas á cada una de las calles Cerro Largo y Minas, contiene una pieza de azotea de 8 varas por 5½ á la calle Cerro Largo, formado esquina 5 1/2, en seguida y con frente á esta misma calle dos piezas de 5 por 5 1/2 y una de 4 por 5 1/2, en seguida un gran galpon techo de teja enmaderado de pino de tea, todo en cal, de 80 varas de largo por 14 de ancho, con piso de madera y con un porton á la calle de Minas, tres portones á la cancha y un porton al cuarto, techo zinc y todo de madera que sirve para dar vuelta la rueda de la prensa de enfardar, la que está dentro del galpon, y en buen estado, teniendo todos sus útiles.

Al frente y paralelo á este galpon hay otro de media agua con techo de zinc y piso de madera de 60 varas por 11, contiene una pileta de material para salar cueros, etc., en seguida la caballeriza techo de teja de 15 por 5 y una cocina de 4 por 5, techo de teja; dos portones de fierro á la calle Minas y del Cerro Largo, un algibe de 80 pipas, un pozo de balde, un parral armado de fierro, una pileta de madera forrada de zinc para envenenar y una caja de fierro.

Títulos buenos.

El comprador dará una garantía de mil pesos en el acto de aceptársele la oferta.

La venta es al contado. 1760-ag8

## Paullier hermanos

**Remate de 30 chacras de 15 hectáreas cada una—En la colonia agrícola «La Cosmopolita» sita en el Departamento de la Colonia, seccion del Rosario, lindando con las colonias Waldenses, Suiza y otras ya pobladas—Venta á la mayor oferta—El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.**

El miércoles 2 de Setiembre, á la una en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, 30 chacras compuestas cada una de 15 hectáreas.

Títulos garantidos.

Por planos y demás antecedentes, dirijirse á la calle 25 de Mayo 266.

Todo comprador depositará el 10% en garantía de su oferta. 1790-ag15.

REMATE POR IGNACIO & A. R. FERRANDO

Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

Casa de remate y comisiones—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, plantas, etc. etc., y toda clase de transacciones en compra-venta. 893-dc31.

L

## Lerena y Herrera

Un selecto lote de carneros Rambouillet.

12 (doce) carneros de la célebre cabaña Markan de Alemania y de la gran cabaña Bernardino Rivadavia, República Argentina.—Animales notables por su hermoso tipo y rica lana.

Hay animales de gran mérito, verdaderos padres de cabaña.

Elejidos entre los mejores por su orígen y belleza.

Serán vendidos al mejor postor y al contado.

En nuestro depósito especial en la caballeriza y cochería del Jockey Club, calle Andes núm. 152.

El miércoles 2 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde.

Por referencias á nuestro escritorio, Colonia 96.

H

1804-ag15.

## Cipriano C. Silva

De comestibles en general—En mi casa calle 25 de Agosto núm. 97 y 99.

El juéves 27 del corriente, á la 1 en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, un variado surtido de comestibles en general.

Detalle por los carteles de costumbre. 1855-ag23

### Por el mismo

JUDICIAL

De una fraccion de terreno, compuesta de 5 cuadras y 900 varas cuadradas, con edificios, cerco, árboles y demás que sobre la misma existen.—En el pueblo de los Pocitos, calle del Este, que va á los baños, próximo al almacen del Ancla Dorada.

El Domingo 6 de Setiembre, á las 3 y media en punto de la tarde, procederé invariablemente á vender á la mas alta oferta y dinero de contado, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, en el juicio que sigue D. Juan Vignale contra D. Juan Vivado por cobro de hipoteca, una fraccion de terreno situada en el pueblo Los Pocitos, compuesta de 5 cuadras y 900 varas cuadradas ó sean 3 hectáreas, 65 áreas y 54 centiáreas, lindando por el Nordeste calle por medio con doña Catalina Aranzano, por el Noroeste con el arroyo de los Pocitos y por el Suroeste y Sureste con la sucesion de don Juan Ramirez ó sea el pueblo Los Pocitos.

El mejor postor abonará 300 $ oro en el acto de aceptársele la oferta.

Para ver los títulos, escribanía de don Juan L. Barboza, calle 18 de Julio núm. 121.

NOTA: La venta se efectuará en la misma propiedad. 1856-ag23.

## Francisco Piria

Especial—El domingo próximo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde—Surtido general de solares—Hay para todos los gustos—Atencion!!!

A las 2 en punto de la tarde empezaré la venta de los variados terrenos que á continuacion se detallan:

2 solares en la calle 18 de Julio, con 14 varas de frente por 45 de fondo cada uno, con cerco de material al rededor y al frente, empedrado y vereda todo pago, contiguo al Barrio de los Italianos, en el Cordon, á la altura de la Gallinita. La venta será al contado.

3 quintas al lado del mismo sitio en donde se va á construir el Hospital Italiano, terreno alto, llano y de primer calidad, encierran las tres juntas 4,400 varas cuadradas. Se venderán á 20 meses de plazo.

Un solar en la calle Carapé, frente á la misma Cervería de Robillard, tiene 15 varas de frente por 40 de fondo, todo rodeado de edificios y con empedrado pago. Se venderá á 20 meses de plazo.

2 solares en la calle de Rivera, con frente al tramvía, á media cuadra del convento, Barrio de los Italianos, cada solar mide 12 y media varas de frente por 50 de fondo, empedrado pago. Se venderán á 20 meses de plazo.

Un solar de 9 varas de frente por 40 de fondo, en la calle Patria á media cuadra del tramvía. Se vende á 20 meses de plazo.

Un solar de 12 y media varas por 50 de fondo, en la calle del Palmar, rodeado de edificios y con tramvía á la esquina. A 20 meses de plazo.

Un solar de 700 varas, en la calle Municipio entre Chaná y Guaná, empedrado á la puerta. Se venderá á 20 meses de plazo.

Todos estos terrenos se encuentran á un radio de tres ó cuatro cuadras, puede pues decirse que están juntos.

El punto de reunion para los que deseen asistir al remate será en la calle 18 de Julio frente á la Cervecería de Robillard, en donde el domingo próximo á las 2 en punto estará la banda de música de «La Industrial». No hay tren gratis. El que quiera asistir al remate puede ir á pié ó de no tomando el tramvía de la calle 18 de Julio de la calle Colonia, pagando los vintenes.

Aprovechen los que quieran hacer pichinchas, pues «La Industrial» á mas de vender terrenos perfectamente bien situados los sacrifica por baratos y á largos plazos.

Creo escusado entrar en detalles sobre la importancia de la localidad y el notable incremento que ha tomado, pues con venir y ver se convencerán de ello.

El punto no puede ser mas céntrico é importante. Por detalles ocúrrase á la oficina de La Industrial, Rincon 82. 1819-ag15.



## Francisco Gibbs

HOY domingo 23 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé en remate...

## R. Tojeiro

El domingo 30 de Agosto

# AVISOS OFICIALES

### Junta de Sanidad

Montevideo, 8 de Agosto de 1885.

### Junta E. Administrativa

Montevideo, Agosto 12 de 1885.

### Administracion de la Loteria de la Caridad de Montevideo

AL PÚBLICO

### Comision Auxiliar de Pando

# AVISOS

Martin Carvalho Lerena

Maria J. de Bordaberhere

Al comercio

Almacen en venta

Al comercio

Al público

Alfredo Vazquez Acevedo

Barraca Uruguaya

Billares

Berra (F. A.) ABOGADO

Cárlos Casares

Dario A. Saráchaga

Dr. Pedro Regules

El Prado

El almacen naval

Gonzalo Ramirez

Hotel Piramides

Juan Romualdo Lopez

J. O'Donoghue

J. A. de Freitas (hijo)

Juan C. Blanco

José Helguera

Luis Piñeyro del Campo

Marmoleria

No mas humedad

Profesora

Pérdida

Semilla de alfalfa

Se alquila

Se alquila

Se desea

Se vende

Ya sabe el pueblo

Juzgado de Comercio

Juzgado de Comercio

## AVISO

EL CAPITAN DE LA BARCA NORUEGA

SNEKLOKKE

SOCIEDAD TRAM-VIA DEL ESTE

Gran Hojalateria y Bomberia ALEMANA DE MÁXIMO ANGER

312 y 314—CALLE DE YAGUARON—312 y 314

TELA PRODIGIO

REUMATISMOS

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS DE CARLOS OTT

Calle Sarandí número 211

TRAMVIA ORIENTAL

Monedas de Oro

Se vende en esta Imprenta

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

A LOS INDUSTRIALES

¡ATENCION! AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

# GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO» EL GRAN ARADO DEL DIA

Construido con el mejor acero batido que producen los Estados Unidos.

Con este arado desafiamos á cualquier otro, como construccion, calidad de materiales y la clase de trabajo que hace.

DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York

Castelnuovo y Debrecht, J. R. Theobald y C.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 223

Relojes de Patek, Philipp y Ca.

M. S. DENT

CARRAU Y Cª

129—QUEGUAY—129

LIBRANZAS sobre cualquier punto de ESPAÑA

Hormigo—Vizcaichicida

SISTEMA CANDELON

URUGUAYO Y ARGENTINO

COMPAÑIA INMOBILIARIA

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

El Banco Comercial

169—CERRITO—169

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 106. MONTEVIDEO — Piedras 301, esq. Misiones.

HISTORIA POLÍTICA Y MILITAR DE LAS Repúblicas del Plata

POR ANTONIO DIAZ

VENTA DE CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

GONORREAS

LOS PELOS

PERFUMERIA OZEA

Wm RIEGER Perfumista & Destilador FRANCFORT

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000.000

DIRECTORIO

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 157

¡¡ESTANCIEROS!!

EL MEJOR Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO EN CIGARROS

HABANOS Y VINOS FINOS

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

PRECIOS MÓDICOS 69.dpm.3ªp.

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

UNGÜENTO HOLLOWAY

Gran depósito de pianos

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

EL BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885.

## Aviso al público

## AL COMERCIO

...pública que han establecido una casa nueva en la calle Perú 236 y 238 y en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 267 á 281, en el mismo ramo de Corralon de fierros, maderas y ferretería. La casa nueva girará en esta plaza, bajo el nombre de

Juan y José Drysdale y Ca.

En Lóndres y Liverpool—Juan y José Drysdale y Ca.

En Nueva-York—John Dunn.

Se previene al público que la marca Guanaco es de propiedad exclusiva de los abajo firmados y que son los únicos importadores autorizados de las máquinas segadoras y atadoras de Walter A. Wood y C.ª como tambien de las trilladoras y motores de Clayton y Shuttleworth, de Lincoln.

Juan y José Drysdale y Ca.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1885. 1828-ag23.3ª.

# MARÍTIMOS

## TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan—LANFRANCO

**Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.**

Saldrá el 26 de Agosto.

Gran rebaja en los pasages para el litoral, 50 %.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, MOUREAU

Saldrá de aquí el 31 de Agosto á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO, LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 14 de Setiembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 66. 5



Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el de Agosto, para Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa-Fé, Diamante, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Carrito, Humaitá, Pilar, Formosa, Asuncion y Villa Concepcion.

En combinacion con los vapores para Alto Paraná, para los siguientes puntos: Paso de la Patria, Itatí, Ytayguaté, Ituzaingó y Posadas.

Conduce pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Gran rebaja en los precios de los pasages.

Para mas informes verse con Fraga hermanos, agentes, calle de las Piedras 150. Por teléfono «La Uruguaya» núm. 391.

## CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA BI-MENSUAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12, 27 Y 31 DE CADA MES

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

Capitan Le Guen, saldrá el 27 de Agosto para Santa Cruz, Burdeos y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

Capitan Le Bourbis, saldrá el 31 de Agosto para Burdeos y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

Capitan Guegen, saldrá el 12 de Setiembre para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

*Precios de Pasajes*

Para pormenores sobre pasaje y carga, dirigirse al agente general:

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.

# SECCION JUDICIAL

## Jueces de turno
DEL 24 AL 29 DE AGOSTO

*Tribunal de Apelaciones de 1er. turno*—Doctores Salvañach, Vilaza y Nin.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

*Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda*—Juez: Dr. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingo 158.

*Juzgado de Comercio*—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

*Juzgado del Crímen*—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez,—Oficina, Yí, 236.

## Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
*Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza*
Dia 22

*Trámite*—Fureat y Rivera con Alfredo de Herrera; Nicasio Galeano con Junio Bruto de Almeida; Joaquin Rodriguez de Silva con Manuel Serrat; Calixto Quinoces con sucesion Rafael Sanchez Molina; Luengo Gotusso y Folle con Navarro y Bonomi; Salvador Bardan (sumario); Pascual Berólegui con Felecísimo Martinez; Dominga Gonzalez con Celedonia A. de Varela; Andrés Obertillo con N. Guido; Compañía de A. Corrientes con Conrado Nidiz; Pesce y Ferrari con Luis Carraro; Rafael Irigoyte (causa criminal); Suc. Masaguez con Cándido Vazquez; Modesto Ragusa del Mazzino con Domingo Gonzalez; Constante G. Fontan con sucesion Juan Bellando.

*Sentencias interlocutorias*—Antonio Pittamiglio con Maria Pittamiglio; ter. Fernandez con la de Carlos Taberna; Lázaro Sivori con Maria Sivori; Angela H. de Aguirre con el Fisco; Isidro Noguera con Luis Piera.

*Sentencias definitivas*—Francisco Fernandez (causa criminal); Joaquin Garcia (id); Eliseo Sanz (id); Melchora Sosa (id).

NOTA—Expedientes á que no se dá trámite por falta de papel sellado: Weisseles y Córdoba; Luengo y Sabatillo; Costa y Schiaffino; Marley y Saraiva con Silva; Castell con Herrera.

*Francisco M. Castro*,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
*Dres. Fortesa—Rucker—Nin*
Dia 22

*Trámite*—Adolfo Rivera con la suc. Francisco Simonet; Carolina Delfino con Eduardo Fernandez; Clementina Garcia con José Marexiano; Florentina Quiérolo de Piccardo con Nicolás Schiaffino y terc. de la suc. Domingo Piccardo; Aurelio Barro con Manuel Gomez Castro da Silva; José Cavajani con Alejandro Mauri; Victor Rabú con Joaquin Requena y Garcia; Hermógenes Fermoso con Serafina Olivera de Zabayeta; José Baratini y Fisco; Gaston H. Bord con Alfredo Greuillet; Cecilia Correa Miraspaleta con Manuel Vigil; Mariano Perez con Tomás Borches y terc. de Astrojildo Pereira da Costa, incidente; Juan Salaverry con Augusto Papini y Rodriguez; Prudencio Fernandez y Bermudez de Castro, queja.

*Sentencias interlocutorias*—Pagés y Rosés con Martinez Capellá y Ca.; suc. Garcia Zúñiga con el Fisco y terc. de la Curia Eclesiástica; Aurelio Martinez, juicio criminal; Angela P. de Mussio con Manuel Scott y Felicio Mussio; Peña de Garcia con Garcia; Alfonso Machado da Silva y Fisco; suc. Gonzalez Amores con la de Rincon y Manuel C. Perez; Pedro Tourné con Florencio Zapata.

*Sentencias definitivas*—Eduardo Recayte con Salvador Ferrer.

*Juan F. Castro*,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 22

*Interlocutorias*—Test. Carlos Blanco.

*Trámite*—Rafael Laporta con Eusebio Maciel; Manuela Castelo de Romero; Eugenio Legran y Bheherens con Florencio Zapata; Antonio Canepa; Vicente Turqui; Martin Etchart; test. José Roquero; Andrés Lopez con Federico Albin; Eduardo Villate con Huges y Paulier; test. Francisca F. de Garcia; test. José Lemos con Maria de Armas; Graciana Hegui; test. Juan A. Fernandez; test. Juan A. Fernandez; test. Juan Vizcaino; test. Andrés Rivas; Juan Borro con la suc. Calcagno; Santiago Moulié; Juan Moreira con Arturo Lemoine; Bartolo Raffo con Estéban Gariaza; Manuel Barreiro con Antonio Caffa; Pedro Etchart con Antonio Ferreira; Hernandez con Mendez y terc. Leguizamon; Alberto Montaldo con Atilio Pigurina; Britos con Plaza de Toros, (20); id id, (20)

*Antenor R. Pereira*,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 22

*Trámite*—Test. de Juan Bta. Quartino; test. Gabriel Requesens; conc. José Luis Antuña; Miguel M. Urrutia; Isaac de Tezanos con Apolinario Gayoso; herederos de Juan Fernandez; Marcelino Martinez con Maria A. de Diaz; Gregorio Techera, oficio; Alfredo Bocage con José M. Zaviria; Emilio Isern con Jaime Solé; test. Francisco Guido; test. Remedios U. de Sienra.

*Interlocutorio*—Luis Barroffia con Bernardo Cattaneo.

HACIENDA
Suc. Martinez con el Fisco.

*1er. turno por impedimento*
Pedro Rufino Britos con Empreza Plaza de Toros 2; Joaquin Requena y Garcia con Victor Rabu.

*Espedientes que no se le dan trámite por falta de Papel Sellado*
Margarita S. de Pedragosa con Ignacio Perez; Eduardo Rovira y Medina con Francisco A. Gomez.

*Julio Sienra*,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 22

*Trámite*—Manuela B. de Echenique, sucesion; oficio del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. turno; Manuela A. de Assiz con Francisco Gonzalez y William Meikle; Feliciano Scarone, testamentaria; Recurso de queja autos Garcia y Mon con Caprario, informe; Juan B. Diaz con Juana B. de Carbajo, impedimento; Franklin Bayley, denuncia, (Hacienda); Gregorio Brim con la Test. de Socorro Garcia de Mendez, (impedimento), exhorto del Sr. Juez L. de Comercio de 2.º turno, (hacienda); José Capurro con Sebastian Rodriguez Acevedo; Francisca B. de Aguirre con Maria Lopez; José M. Villamil; sucesion Cayetano C. Alvarez y Sofia Cortés, testamentaria.

*Sentencias interlocutorias*—Bernardo Mendiburo, concurso, (impedimiento); Pedro M. Isasa, testamentaria; La sociedad «La Playa» con José Romeu.

*Sentencias definitivas*—Manuel Menendez con Joaquin A. de Meneses y terceria Sirino Rodriguez.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR SARÁCHAGA
Calle Cámaras 54
Dia 22

*Trámite*—Soto con el concurso J. de la Maria; Melide y Ferroni con el concurso Neuroni; Soto y Graña con Perez (3); Diaz y Garcia con Theobald y Ca.; Turenne con Fialo; Banco Mauá con Susviela; Castellanos y otros con Guillispié y Ca.; Arana con Yacapraro.

*Interlocutorias*—Dufour con Rodriguez, Plá con Debernardis; Bonomi sobre consignacion.

*José A. de Freitas*,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
*Oficina, Rincon 2*
Dia 22

*Trámite*—Grauert con Lopez terceria de Rosa; Concurso Gonzalez con Guido Barbagelata y Ca.; Guillot y Palou con Esteves; Comision Liquidadora Pietra é hijos con Veira; Villegas Zúñiga con Cabot y Aramendi; Susviela con Herosa inc. Banco Mauá y Ca.; Concurso Saraleguy; Concurso Mamberto; Tardito con Arquimbau terc. Rodriguez; Oribe con Puentes; Costa y Ca. con Compañía Brasilera de Navegacion; Camy con Campos; Concurso Latorre Soba y y Ca. inc. Soba; Torres con Villasboas.

*Interlocutorias*—Bardier con Benedetti incidente Torres; Galiana con Mas y C.ª; concurso Saavedra; Campos Vedia con Perichon.

*Mariano Requena*,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 22

*Trámite*—Ruiz con Aguiar; Azarola por el menor Diaz; suc. Cosio con Cosio; Ramon T. Peirallo; Fajardo con Bernardon y Cuence; Pardinaz con Rodriguez; Etchats con Marquez; Urta hnos. con Fraga; Rebollo con Aycardi terceria de la Kintana; Lopez con Baran; Calbete con Añon; Sanchez con Giones; Viera de Vazquez; Miguel Maroche y Vives; suc. Bernengo; Reylli con Onetti; Rodriguez con de los Santos; sucesion Revuelta; Arcedio con Parle; Herrera y Cruzet con Compañia Telefónica la Uruguaya; Parpal con Pozzolo; test. Casavalle; Punza con Durban; Brito con Velazco; Trachini con Warnes; Martinez con Castelar; Bermudez con Pintos; Tagle con Lavalleja; Carta acordada; Viera de Vazquez; suc. Pereira con Tapia; Maria Guerrero Sanchez; Gonzalez de la Vega; Paso con Migues; suc. Inés Marin con Pintos Barreto, exhorto; Borro con Grané; suc. Vilardevó con Comision de Caridad; suc. Merlo de Maliano; Piñeiro con Rivetria; Zaravena; Azoategui con Baran; Morales con Gonzalez, exhorto; Barbajelata y Rolando con Dominguez; Salinas con Baquet, exhorto; Algorta por Guerra; Manuel Nieto y Otero; Vidal con Vidal (2); testamentaria Gomez y Villalva; Crosa por Crosa; Taghino con Molinari; test. Torres; Mella con Ferreira; Rovella con Matos; terceria Matos; Fisiter con Muñoz; Dapueto con Garcia; Rivera con Villar; Diaz con Varela y Otero; testamentaria Conto; Apesberra con Thomkinson; Delovenci con Gamarripa; test. Lafone.

*Interlocutorias*—Lasgoyti con testamentaria Capafon; del Manzano con Alvarez; Dias con Varela y Otero; del Campo con Cólaro; Recayte y C.ª con Queirolo; testamentaria Vaeza; R. de Pelaez; Wilson con Montes.

*Definitivas*—Bonomi é hijo con Massat; Apolinario Garcia; Rosa Basigalupe; Encarnacion E. de Astárraga; Felipe Silva y Benigna Delgado; Luis A. Reggio y José Reggio.

*E. H. Piccardo*,
Actuario.
*Juan P. Ruiz*,
Actuario.

## Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil ó Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lorenza Pagola de Aguiar; citándose á la vez á todos los que se crean acreedores para que, dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 1681-ag30.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á los herederos de don Francisco Vazquez, para que dentro de 90 dias concurran á la formacion del inventario de los bienes quedados al fallecimiento del indicado señor Vazquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1492-sbre.6

## Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Mamberto á fin de que comparezcan el dia 27 del corriente á las dos de la tarde á fin de procederse al nombramiento de síndico provisorio, en la sala del Juzgado calle Rincon núm. 280.—Montevideo, Agosto 21 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1847 ag27.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor D. Ovidio Grané, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra por auto de este juzgado el comerciante de esta plaza don Francisco Mamberto, se está procediendo en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellos ante el juez de la quiebra, sopena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Agosto 20 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1841-ag30.

## Juzgados Letrados Departamentales
ALMONEDA

**De un magnífico campo compuesto de dos suertes de estancia menos 221 cuadras cuadradas, situado á cuatro leguas de la ciudad de Paysandú. Por sus pastos de primer órden y sus grandes aguadas permanentes, es uno de los mejores del Departamento de Paysandú, y se presta muy especialmente para invernada en razon de su proximidad á los saladeros y al matadero público.—El paso de la Balsa sobre el Queguay está en el espresado campo, lo que aumenta considerablemente su valor—La almoneda tendrá lugar en la forma que indica el edicto que va á continuacion:**

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel Crovetto, se hace saber al público que el dia 29 del corriente de 3 á 4 de la tarde se procederá á vender en pública almoneda y en el local de este Juzgado un campo situado sobre la costa del Rio Queguay de este Departamento perteneciente á don Florencio Zapata y compuesto de un área total de cinco mil ciento setenta y nueve cuadras cuadradas y limitado por el Norte con el Rio Queguay, por donde linda con don Estanislao Galan y dos cañadas falsas que divide con la sucesion Piccardo, por el Este con don Dionisio Irigoyen y don Domingo Mendilaharzu, siendo el límite la cañada del Sauce, y por el Sud y Oeste el arroyo del Chingolo y la línea divisoria que deslinda con campos de don Felipe Argentó y don Domingo Mendilaharzu, cuyo inmueble ha sido avaluado en la suma de *veinte y seis mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos con siete cts.*, cuya área de campo se manda vender en dos fracciones de conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez L. de este Departamento y el Superior Tribunal de Justicia rechazando la terceria de Seffons y Britos, para con su producto satisfacer á don Daniel Millot, cantidad de pesos que le adeuda el referido Zapata. La primera fraccion que se vende compuesta de dos mil doscientas setenta y nueve cuadras y limitada por el Norte con el rio Queguay, por el Este con la línea divisoria de Bassadoue y cañada del Sauce, por el Sud línea recta que divide con campo fiscal denunciado por don Daniel Mallot y por el Oeste con línea recta que parte del cerro de los «Chivos» en el Queguay y otra línea recta hasta el arroyo del Chingolo formando martillo, y el mismo arroyo. Se manda vender para con su producto satisfacer cantidad de pesos que el referido Zapata adeuda á don Daniel Millot en los autos sobre cumplimiento de un contrato. La segunda fraccion que se vende compuesta de dos mil novecientas cuadras cuadradas, limitada por el Norte con dos cañadas divisorias con la sucesion Piccardo y rio Queguay hasta el cerro de los Chivos al Sud línea recta divisoria con Zapata, al Este otra línea recta divisoria con la fraccion que se ejecuta en los autos sobre cumplimiento de contrato, y al Oeste el arroyo Chingolo. Se manda vender para con su producto satisfacer un crédito hipotecario de cuatro mil seiscientos pesos, sus intereses, costas y costos que adeuda el referido Zapata á don Daniel Millot. Las dos ventas se efectuarán por separado y á una misma hora.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele cada oferta la suma de quinientos ps. á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Los que se interesen su adquisicion y deseen imponerse el plano, títulos y demás antecedentes obrados ocurran á la Escribanía del que suscribe. Paysandú, Agosto 6 de 1885.—*Justino Gonzalez*, Escribano Actuario—Por planos y demás informes ocurrir al escritorio del procurador D. Julio Araucho, Cerrito 230. 1764-ag. 29.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885. —*Abelino Nabal*, escribano público. 1098-abre12.

Ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado doña Josefa Gago Ruibal, exponiendo: Que en el acta de defuncion del súbdito español Mariño Conde estendida con fecha 2 de Agosto del año 1884 en el Registro Civil correspondiente al Juzgado de Paz de la 2.ª seccion de esta capital, se ha padecido error al consignar el nombre y edad de dicho finado, y de consiguiente solicitaba se procediese á su rectificacion en la siguiente forma: Alberto Conde Mariño, español, de cincuenta y seis años de edad, de profesion labrador, de estado casado en segundas nupcias y domiciliado en la calle 25 de Agosto núm. 41. Y de mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Piera, á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, veintidos de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1782-st13.



Agosto 23 — **FOLLETIN** — 22

ADOLPHE BELOT

# ELENA Y MATILDE

—¡Ah! no me anonadéis—dijo Marcelo en voz baja.—No podéis comprender cuánto he sufrido y cuánto sufro aún.

Estas palabras, en vez de calmar al pintor, le devolvieron parte de su anterior energía:

—¡Me rio yo de esos sufrimientos!—dijo levantándose con viveza.—¿Se trata de tí? ¡Pobre Auvray! ¡pobre Matilde!—prosiguió. ¡Y ella! ¡Oh! ¡es horrible!.... Y he sido yo quien ha introducido en esta casa la desgracia y la vergüenza. Yo, yo mismo, que lo daria todo por ellos.... ¿Sabes, acaso, lo que Auvray ha hecho por mí? ¿Sabes lo que él ha sido en mi vida? ¡Lo poco ó mucho que valgo, á él, á él solo se lo debo! Hace treinta años, sin recursos, sin pan que llevar á la boca, iba ya á renunciar á la pintura, iba á enterrarme en una oficina. El acudió en mi auxilio, y me dijo: «Enrique, te hacen falta seis años y trescientos francos mensuales, para que llegues á ser lo que serás indudablemente, un gran artista. Estudia, no te des prisa.... Yo no sirvo más que para ganar dinero; lo ganaré para los dos....» Y desde Francia, ó desde América, hasta el dia que empezaron á ser comprados mis cuadros, he recibido siempre las cantidades que necesitaba para subvenir á mis necesidades. Pero si tú lo sabias, si debias saberlo, porque á nadie se lo ocultó, si es él quien me impone silencio cuando hablo.... ¿Cómo componernos?.... ¿Cómo impedir?.... Va á remover Roma con Santiago.... Si se le ha metido en la cabeza dar con ella.... Acaso esté ya en la pista.... Una casualidad, una palabra, un recuerdo, pueden ser bastantes á ello.... ¿Comprendes la inmensidad de la desgracia?..... ¡La matará!..... Y Matilde cuando sepa que se ha casado.... ¡Oh, desgraciado!.... ¡Y todo por tu culpa, por causa tuya!.... ¡Ingrato, libertino, perdido!.... ¡Callas, no respondes, no dices nada, me siento capaz de aplastarte!

Y uniendo la accion á la palabra, levantó el brazo y parecia pronto á dejar caer el puño sobre Marcelo que, sentado en una butaca, le habia escuchado sin interrumpirle, y hasta se hubiese dejado pegar por él sin defenderse.

—¡Silencio!—exclamó en esto Virginia, yendo apresuradamente hácia ellos.

Acababa de ver á Auvray en la puerta del estudio que daba al parque.

XIV

Despues de haber buscado inútilmente á Virginia por todo el parque, se le ocurrió, desgraciadamente, el pensamiento de que podria encontrarla en el estudio de su marido, donde, en efecto, la halló tarde ya para conseguir de ella que no dijese á nadie el secreto de que la habia hecho depositaria, pero demasiado pronto, al mismo tiempo, porque habia sorprendido la accion y las últimas palabras de Duvallon.

Entró, y señalando á Marcelo, preguntó á Duvallon:

—¿Qué te ha hecho? ¿Qué has sabido de él? ¿Le acriminas, quieres aplastarle, y le quieres tanto? ¿Se trata talvez de alguna mala accion, de una cosa vergonzosa ó infamante?

Duvallon trató de interrumpirle; pero no le dió tiempo á hablar, y volviéndose á Virginia, la dijo:

—Qué, ¿tenia yo razon ó no?

Todos guardaron silencio.

—¡Ah!—replicó animándose poco á poco,—contestad, lo exijo, quiero saber la verdad. ¿Quién era aquella mujer?

Entónces Virginia se adelantó, y dijo sencillamente:

—Era yo.

—¡Vos! y ahora lo....

Ella contestó en voz baja, mostrando á su marido:

—Hasta ahora no sabia nada. Una casualidad ha hecho que lo sepa todo. ¿A qué mentir ya?

Y se alejó un poco, mientras Auvray, asombrado, miraba á Marcelo, y, al pasar ella cerca de Duvallon, que estaba pálido y tembloroso, sin fuerza para protestar contra las palabras de Virginia, sin valor para desmentirla, murmuró á su oido:

—He pagado tu deuda.

Estas palabras produjeron en el pintor el efecto que ella esperaba. Aceptó el sacrificio, consintió el inmolar la honra de su mujer por salvar la de Elena, su vida acaso, y viendo á Auvray indeciso y vacilante, tuvo el sublime valor de aceptar su papel en la comedia imaginada por Virginia, y asociarse directamente á su piadosa mentira.

XV

Casi estaba salvada la situacion con versa confirmadas las primeras sospechas de Auvray. Virginia, es verdad, habia gritado y habia defendido con valentia el primer ataque. Habia, por un instante, convencido á Auvray de su inocencia. Pero, ¿qué mujer no encuentra poderosos acentos para protestar contra ciertas acusaciones? ¿Qué mujer no sabe urdir una mentira, y urdirla bien, cuando se trata de salvarse de un peligro? En fin, las noticias dadas por el portero de la rue de la Beaume eran exactas: las señas dadas por él eran precisamente las de la casa de Virginia. Todo se juntaba para acriminarla; y á Auvray ahora le parecia mentira que hubiese dado fé ni un minuto siquiera á sus negativas.

No se hallaba ya bajo el influjo de las obsesiones que le habian atormentado. Su espíritu no se veia invadido por visiones terribles. La situacion era clara, precisa: Virginia habia sido la querida de Marcelo, pero llegó un dia en que, presa de remordimientos ó cansada de placeres prohibidos, habia dejado que su amante se casara. Este, por enamorado que estuviese de su mujer, recordaba aún un pasado tan dichoso; de aquí aquellos suspiros, aquellas miradas restrospectivas que tanto habian asustado á Matilde. Pero ese pasado no podia ser peligroso, sobre todo, ahora, que ya era conocido y podria hacerle borrar para siempre.

Auvray hubiese cantado victoria si la posicion de su amigo Duvallon no le afectase profundamente. ¿Qué iba á hacer su pobre amigo? ¿Se separaria de su mujer? ¿La perdonaria? ¡Pero tambien, á su edad, irse á casar con una mujer jóven! Lo que le habia sucedido era fácil de prever, y el banquero estaba arrepentido de haber creido tanto tiempo en la honestidad de Virginia.

Acababa de sonar la campana que avisaba la hora de comer. Se dirigió al comedor, donde ya estaban reunidos Elena, Marcelo y Matilde; Virginia habia anunciado no podia bajar, pretextando tener jaqueca, y Duvallon habia pedido por medio de un criado que le permitieran concluir un estudio de sol poniente que estaba haciendo. Uno y otro habian comprendido que á Auvray podria sorprenderle verles sentados juntos en una misma mesa, sobre todo estando Marcelo. Querian desempeñar bien su triste papel hasta el último límite. Gracias á su ausencia, cada uno de los comensales pudo guardar para sí sus preocupaciones, seguir el curso de sus pensamientos sin causar extrañeza ó llamar la atencion de los demás. ¿No era natural, tambien, que faltándoles repentinamente la comunicativa alegría de Duvallon y de Virginia, la primera reunion en que estaban sin ellos se resintiese de esa falta?

Así que concluyeron de comer se marcharon cada cual por su lado. Matilde subió á su habitacion, creyendo que su marido iria á unirse con ella; Elena se dirigió al cuarto de Virginia para saber cómo estaba, y Auvray se retiró á su despacho á terminar un trabajo que habia empezado el dia antes.

XVI

Un instante hacia que se habia sentado á su mesa de despacho cuando Elena se presentó.

Despues de haber llamado dos veces inútilmente á la puerta de Virginia, habia creido que su amiga estaria descansando, y se alejaba discretamente, sin insistir de nuevo, cuando habia encontrado en la escalera á un criado, que llevaba una maleta vacía.

Preguntándole Elena sobre el transporte de aquella maleta, el criado respondió que se la habian pedido los señores de Duvallon.

¿Qué significa aquello? ¿Tenian proyecto de marcharse los huéspedes de Elena? ¿Iban á abandonarla bruscamente despues de haberla prometido hacerla compañía, exponiéndola á encontrarse durante todo el verano á solas con su yerno? Este pensamiento la trastornaba. Puesto que no podia ver á Virginia, trató de encontrar al pintor para tener noticias exactas; pero no pudo encontrarle, y cansada ya, habia tomado el partido de ir á hablar con Auvray, para enterarse si sabia algo de los proyectos de sus amigos.

El banquero no creyó necesario ocultar á su mujer que, en efecto, la marcha de Virginia y de Duvallon era probable.

—¿Cuál es la causa de ello?—preguntó Elena.—Esta mañana no pensaban en marcharse.

—Querida Elena,—respondió Auvray,—no se lo he preguntado; yo respeto los secretos de mis amigos tanto como su libertad.

—Pues me asombra esa abnegacion tuya.... Pareceme que si te contrariase la marcha de Duvallon, encontrarias medios de impedirla.

—¡Bah! ¿me crees con poder para tanto?

—Sé por la experiencia de toda mi vida—dijo con voz firme—que no hay nada que se resista á tu voluntad.

En cualquier otro momento, Auvray no se hubiese fijado en aquellas palabras, ni notado el tono con que fueron pronunciadas; pero todo lo que le habia pasado por la mañana y las emociones que habia sufrido, le habian en cierto modo ablandado. Se sentia mas comunicativo que de costumbre, mas amable, y levantándose, respondió á su mujer con dulzura:

—Pobre Elena, comienzo á creer que en la loteria del matrimonio no hay mas que uno que gane. Yo no era lo bastante... observador para darte la felicidad que tú deseabas. Pero te he dado toda mi estimacion, toda mi confianza, toda mi ternura, y te he honrado, te he admirado, por esa resignacion noble y digna, que es tu gloria mayor....

Elena le miró asombrada, y como la tendia una mano, ella la cogió y aproximándose á él le dijo:

—¿Por qué no me has hablado siempre así?

—¿Tenia tiempo acaso?—replicó ingénuamente.

Elena se sonrió con ironia y trató de marcharse. El la retuvo á su lado.

—No te vayas,—la dijo:—¡hagamos las paces! ¿Qué quieres? ¿Qué deseas de mí? Es hoy uno de los mejores dias de mi vida; aprovéchate.

—No te pido mas que una cosa, bien sencilla para tí: haz que Duvallon no se marche, ó al ménos que deje á Virginia con nosotros.

—¡A Virginia!

—Temo quedarme sola, temo aburrirme.

—Teniendo á tu hija...

—Mi hija no me pertenece.

—¡Todavia esos celos!

—Sí, sufro mucho, dame el nombre que quieras, pero no me dejes sola aquí.

—¿Yo no soy nada tampoco para tí?—preguntó:

—¡Tú!—dijo.

Fijóse Auvray en el modo de decir aquel monosílabo. Vió un reproche donde no habia sinó tristeza, acaso remordimiento, y respondió:

—¡Ah! ¿Tú me echas la culpa?...

—No, yo sola la tengo.

—¿De haber dejado que se casase nuestra hija?—prosiguió.—Pues qué, ¿querias tenerla cogida á tus faldas hasta la consumacion de los siglos?.... Pues bien, triunfa de mí si quieres, pero perdona tú y olvídalo todo por salvarla.

—¡Por salvarla!—exclamó Elena, sin comprenderle.

—Sí. No deberia acaso hacer traicion á este secreto, porque no me pertenece; pero quiero probarte la confianza que en tí tengo. Tú temes aburrirte: voy á proporcionarte una ocupacion. Matilde no es dichosa.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Ella misma... y es á Virginia, lo oyes, Virginia á quien hay que apartar de aquí.

—¡A Virginia!—repitió Elena.

—¿Comprendes ahora—prosiguió Auvray—por qué Duvallon se la lleva, y por qué no puedo yo hacer que le deje aquí?

—No.... yo.... no lo entiendo.

Entónces Auvray se aproximó aún mas á su mujer y la dijo en voz baja:

—Virginia ha sido muchos años querida de Marcelo, y pocos dias ántes de su matrimonio aún se daban citas.

—¡Eso es falso!—exclamó Elena.

Su marido la miró y la dijo:

—¡Cómo ha de ser falso! Yo he tenido pruebas, y ella se lo ha confesado todo á Duvallon.

Elena, olvidando toda nocion de prudencia y dominada por un solo sentimiento, repitió de nuevo:

—¡Te digo que es falso!

Auvray se puso pálido, y sentado, con el codo apoyado en la mesa y la cabeza en la mano, la observaba en silencio.

—Cometer tal accion, ¡seria horrible!—replicó Elena.

—¿De quién hablas?—preguntó Auvray lentamente.—¿De él ó de ella?